

# Jornada

DIARIO DE LA TARDE

## Buques brasileños hundidos

Buenos Aires, 15.—El Gobierno brasileño anuncia que los buques "Osorio", de 2.730 toneladas, y "Tages" de 5.472, fueron torpedeados en el mes de septiembre a lo largo de la costa brasileña, según informaciones llegadas de Río de Janeiro.—Efe.

15 Cts. AÑO II VALENCIA, JUEVES 15 DE OCTUBRE 1942 DIRECCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: PINTOR SOROLLA, 10 TELS. 10.617 y 15.599

## En el Cáucaso, los aliados asaltan más de 500 puntos fortificados

Los asaltantes de Dieppe no escarmientan

En Cherburgo, en la isla de Seroy y en Annville, los comandos naufragan y violan los tratados

Berlin, 15.—Ultimamente los alemanes emprendieron una serie de acciones, entre ellas una agresión contra un puesto alemán que montaba guardia en una pequeña isla al Oeste, de la de Alderney. Una segunda tentativa fue hecha en la noche del 12 al 13 de septiembre, cuando una patrulla de oficiales intentó desembarcar en la costa francesa del Canal de la Mancha, no lejos de Cherburgo. La embarcación de desembarco fue hundida antes de conseguir llegar a la orilla. Tres oficiales británicos y un oficial de la Marina francesa, que a juzgar por su actitud había sido obligado a participar en la empresa, fueron salvados de las olas y hechos prisioneros. También se retiraron del mar los cadáveres de otros tres ocupantes de la embarcación, entre los cuales figuraba el de un oficial superior del ejército británico.

Una nueva tentativa contra la isla de Seroy, al Suroeste de Guernsey, se realizó en la noche del 14 de octubre.

El mando británico hizo prisioneros a varios zapadores alemanes y los soldados germanos que protestaron contra esta violación del derecho internacional fueron muertos. Este acto británico ha provocado las contramedidas alemanas discutidas estos días en la prensa mundial, como reacción a la confesión de Churchill sobre una orden efectiva decretando que los alemanes fueran maniatados. Finalmente, otra canoa británica intentó nuevamente acercarse a la costa a la altura de Annville, pero también sin éxito.—Efe.

## SE ACENTUA LA PENETRACION ALEMANA EN STALINGRADO

### Prosigue día y noche el bombardeo de Malta

## COMBATE NAVAL EN EL CANAL DE LA MANCHA

Cuartel General del Führer, 15.—El Alto Mando de las Fuerzas Armadas alemanas comunica:

«En el Cáucaso tropas alemanas y eslovacas han asaltado, en un terreno montañoso y cubierto de espesos bosques, nuevas posiciones enemigas, conquistando más de 500 puntos de apoyo e instalaciones. Fuerzas adversarias han sido rechazadas en el sector del Terek.

En Stalingrado, formaciones de infantería y carros de asalto han roto la tenaz resistencia opuesta por los bolcheviques en casas y barricadas y han penetrado profundamente en el casco de la ciudad.

Escuadras de bombardeo y de aviones en picado han destruido, en oleadas sucesivas, las casamatas y posiciones de la artillería enemiga. Los ataques de diversión del adversario, han sido rechazados, con sangrientas pérdidas para éste.

También se han efectuado eficaces ataques aéreos contra los movimientos de transporte y los emplazamientos de embarque de los bolcheviques en la orilla del Volga. Un petrolero y dos transportes han sido destruidos por el fuego.

Las tropas rumanas han rechazado ataques locales en el frente del Don.

En el sector central del frente, las acciones de los elementos de choque alemanes han conducido a la destrucción de numerosos blocaos e instalaciones. Aviones de bombardeo han atacado la vía férrea de importancia, causando al enemigo considerables pérdidas de material rodante.

Operando desde escasa altura, los pilotos de caza han incendiado una lancha rápida soviética en el golfo de Finlandia.

En el extremo Norte, los ataques de los aviones destructores se han dirigido contra los campamentos del Este de la bahía de Kola.

Las bases aéreas británicas de la

isla-fortaleza de Malta, han sido atacadas día y noche, con bombas de gran calibre, por los bombarderos alemanes. Los cazas alemanes e italianos, de escolta, han derribado, en total, 25 aviones ingleses de caza, 18 de los cuales fueron

(Pasa a la 5.ª página)

## EL PROCEDIMIENTO PARA ELEGIR LOS PROCURADORES EN CORTES

### A las 10 horas del 1.º de noviembre se reunirán en sesión electiva Juntas Sindicales, Diputaciones y Colegios profesionales

### SIETE IMPORTANTES DECRETOS PARA LA ORGANIZACION DEL ESTADO

#### Decreto sobre designación de Procuradores representando a los Municipios

«En cumplimiento de la Ley de Cortes y disposición adicional segunda:

Artículo primero.—El día primero de noviembre, a las diez horas, se reunirán en el salón de actos de cada una de las Diputaciones Provinciales el Pleno de las mismas y procederán a la elección de un representante de los Municipios de la provincia.

Artículo segundo.—La elección recaerá, necesariamente, en un Alcalde o concejal de cualquiera de los Municipios de la provincia, con excepción de la capital, a tenor de lo que dispone el apartado e) del artículo segundo de la Ley de Cortes. La votación será mediante papeletas, en las que constará el nombre y apellidos del representante que se propone y la firma del votante, no pudiendo ningún diputado abstenerse de votar, siendo obligatoria la asistencia de los diputados, salvo causa justificada.

Artículo tercero.—Resultará elegido el que obtenga mayor número de votos. En caso de empate, se repetirá la vota-

ción entre los que hayan igualado el mayor número de votos.

Artículo cuarto.—Del acta del escrutinio, una vez leída ante la Corporación, se hará cargo, como depositario, el secretario de la Diputación, que expedirá al elegido el certificado correspondiente y enviará copia autorizada del acta al Ministerio de la Gobernación y a los distintos Municipios de la provincia, para conocimiento y constancia de la representación municipal en Cortes.

Así lo dispongo por el presente decreto, dado en Madrid, a 14 de octubre de 1942.—FRANCISCO FRANCO.

#### Decreto sobre representación sindical

«Para el cumplimiento de la Ley de Cortes, disposición adicional segunda, se hace preciso dictar las normas que regulen la convocatoria de la representación

(Pasa a la cuarta página.)

## DE VALERA CUMPLE 60 AÑOS



Berlin, 15.—Con ocasión del sexagésimo aniversario del nacimiento del presidente del Consejo del Eire, De Valera, el "Voelkscher Beobachter" pone de relieve los éxitos logrados en su carrera por este hombre de Estado, y recuerda que declaró al comienzo de esta guerra, la neutralidad de su país, que mantendría a pesar de la difícil situación del mismo, tanto desde el punto de vista geográfico como en el político y económico. Hace constar el diario berlinés que De Valera es un resuelto adversario del bolchevismo. Termina su comentario el "Voelkscher Beobachter" con la creencia de que De Valera resistirá a la presión del enemigo mortal del Eire, Inglaterra, para que renuncie a su independencia, que con tanto esfuerzo conquistó.—Efe.

SEGUNDA EDICION

## Esta mañana han llegado a Valencia nuevos grupos de repatriados de la División Azul

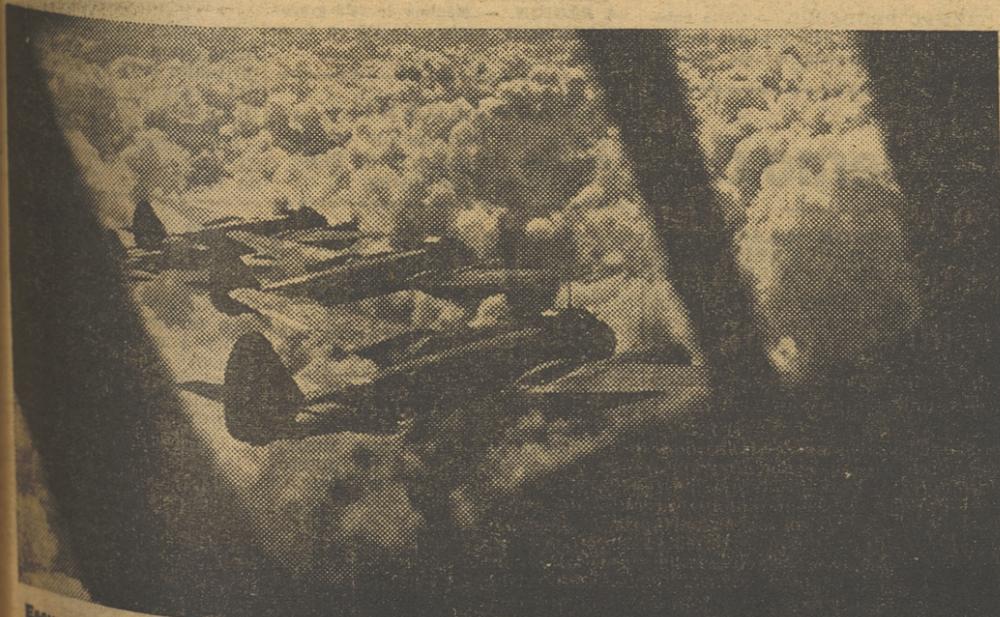
Esta mañana, a las diez y media, por la línea de Zaragoza, han llegado a Valencia diecisiete voluntarios de la gloriosa División Azul.

En la estación Central de Aragón fueron recibidos por sus familiares y por representaciones del Capitán General, Gobernador, el Jefe Provincial del Movimiento, camarada Rincón de Arellano; Jefe de la Oficina de la Hermandad de Voluntarios de la División Azul; Hermandad de Familiares de la División Azul; Secretario local, camarada Olcina, y otras Autoridades y Jerarquías. Entre los repatriados figura el sobrino del Capitán General, Enrique Asensi Alvarez Arenas.

Por la estación del Norte, por vía Madrid, ha llegado poco después, un grupo de ocho voluntarios, que han sido igualmente recibidos por representaciones de Autoridades, Jerarquías y familiares.

Ambos grupos han acudido seguidamente, a postrarse ante la Virgen de los Desamparados, en acción de gracias.

## AVIONES ALEMANES SOBRE RUSIA



Escuadrilla de aviones de combate alemanes del tipo «Ju 88», surcan un cielo aborregado e impresionante, que en su vuelo sobre la retaguardia enemiga, en misión de bombardeo, los oculta de la vigilancia antiáerea.—(Foto Orbis)

# Mirador valenciano

## UNA JORNADA MUNICIPAL

Esto marcha, y satisfactoriamente por cierto. El Pleno municipal de ayer rebosa de buenas promesas de inmediata realización: construcción del nuevo Mercado ruzafano, previa la expropiación de las fincas necesarias para completar el solar sobre el que aquél ha de erigirse; aprobación de la moción presentada por el señor Colomina, que se está ganando el título de teniente de alcalde jardinero, acerca de la creación de un plan orgánico de parques y jardines; diversas expropiaciones de interés general para redondear la reforma de la Plaza de la Reina; ejecución del segundo tramo de la Gran Vía del Oeste; aprobación, en principio, del proyecto de construcción de un Metropolitano que enlace las estaciones del Puente de Madera y la de Villanueva de Castellón; nombramiento de una comisión que estudie la instalación de grupos escolares... Podríamos preguntar como los sacamuelas callejeros ¿hay quien de mas?

Pues sí, señor. Nuestro Municipio, por esta vez, parece ser que va a dar más, mucho más. Nada menos que la construcción de cien viviendas protegidas en la calle de la Industria. Nos hallamos, pues, ante una realización clave, capital. Cien viviendas integrando un grupo de cinco manzanas, cuyo coste ascenderá a los dos millones y medio de pesetas y cuyos futuros alquileres se calcula que oscilarán entre 57 y 82 pesetas mensuales.

Los detalles de matiz se pierden ante la posibilidad de que ese proyecto devenga un hecho inmediato y precursor de otras realizaciones similares que ya se anuncian. Buena jornada municipal la de ayer.

J. O.

# La fiesta de Santa Teresa en Valencia

## LA FALANGE FEMENINA Y LA INTENDENCIA MILITAR HAN HONRADO BRILLANTEMENTE A SU PATRONA

La Sección Femenina ha organizado para hoy, con motivo del Día de su Patrona, Santa Teresa de Jesús, varios actos conmemorativos. A las ocho de la mañana, en la iglesia de los Padres Dominicos, se ha celebrado una misa de comunión general, cantándose la misa de «Angelis», interviniendo los coros de la Sección Femenina.

Asistieron, la delegada provincial, Carmen Adalid; secretaria, camarada Maruja Navarro, y todas las jerarquías y las camaradas de la Sección Femenina.

A las doce, se celebró un emotivo acto junto a la Cruz de Benicalap, en el camino de Paterna, lugar donde fueron asesinadas las camaradas de la Sección Femenina, hermanas Chabás y Casilda de Castellví.

En presencia de Jerarquías y camaradas de la S. F., que formaban ante la Cruz, la camarada Carmen Adalid leyó un breve y sentido discurso, ofreciendo el acto a las tres camaradas caídas.

Seguidamente, la regidora del Frente de Juventudes de la Sección Femenina, camarada Madona, leyó unas cuartillas de profundo contenido y anuncio que 36 camaradas Flechas Azules, en virtud de haber cumplido la edad reglamentaria, pasaban a formar en la Sección Femenina.

A continuación, la Delegada Provincial les tomó juramento, como es de ritual. Acto seguido, dos de las nuevas camaradas de la Sección Femenina depositaron, al pie de la Cruz, una corona de laurel que lucía tres lazadas con los colores nacionales y del Movimiento. Jerarquías y camaradas de la S. F., desfilaron ante la Cruz en fila india, en formación marcial.

Por último, se cantó el «Cara al Sol», pronunciando los gritos de rigor, la camarada Carmen Adalid. Asistieron al solemne y memorable acto, además de las Jerarquías de la S. F., el delegado provincial del Frente de Juventudes, camarada Martí.

EL CUERPO DE INTENDENCIA DEDICA UNA SOLEMNE MISA A SU PATRONA

Entre los actos que hoy ha celebrado en honor a su Patrona, el Cuerpo de Intendencia, de guarnición en nuestra ciudad, figura el de una solemne Misa en la iglesia castrense de Santo Domingo.

El altar mayor estaba profusamente iluminado. La imagen de Santa Teresa de Jesús, Patrona del Cuerpo de Intendencia, presidía el altar, materialmente cubierto de flores con extremado gusto artístico. Ha oficiado el doctor don Vicente Gallart, catedrático del Seminario Conciliar, actuando la Capilla del Pilar, reforzada con elementos de la guarnición.

Han asistido al acto el Capitán general, don Eliseo Alvarez Arenas; Gobernador Civil, don Francisco Javier Planas de Tovar; Jefe Provincial del Movimiento, camarada Rincón de Arellano; General Rodrigo, General Iruretagoyena, coronel jefe de Intendencia, don Carlos Rosado; don José Gasco Oliag, por la Universidad; Oria de Rueda, por la Diputación Provincial; don Ignacio Coco, por el Ayuntamiento; Secretario Provincial del Movimiento, camarada Salvador Tomás; Jefes y oficiales del grupo y otras representaciones.

Con motivo de la fiesta del día, será servida a la tropa del Cuerpo de Intendencia, una comida extraordinaria y se celebrarán diversos festejos en el cuartel.

# VIDA SINDICAL

## OBRA SINDICAL «18 DE JULIO»

### Aviso importante

Se pone en conocimiento de los beneficiarios de esta Obra Sindical «18 de julio», que las Oficinas de Alistamiento, así como la Jefatura de Servicios, han sido trasladadas al local que posee esta Obra Sindical en la calle de Guillén de Castro, núm. 50, donde en lo sucesivo se atenderá al público de 12'30 a 1'30 y de 6 a 8 de la tarde.

### CEREALES

#### Sección de Fabricantes de Pan

Se ordena a los fabricantes de pan de esta capital pasen urgentemente por las oficinas de esta sección, Gobernador Viejo, 7, para proceder al pago de las compensaciones de pan correspondientes al mes de septiembre último.

### SINDICATO NACIONAL DEL METAL

Por orden de la Presidencia del Gobierno, de fecha 24 de septiembre próximo pasado, se dispone:

1.º En ninguna factura de fabricantes o prestatarios de servicios podrá incluirse ninguna clase de recargos por conceptos que no estén específicamente aprobados por el Organismo que tenga competencia para la fijación del precio del mencionado producto.

2.º En caso de tratarse de impuestos no existentes en la fecha que se autorizó el precio del artículo, la autorización para la consideración en factura de dicho impuesto será de competencia de la Junta Superior de Precios, de acuerdo con el artículo tercero, apartado c) de la Ley de 6 de noviembre de 1941, que creó dicho Organismo.

3.º En todas las facturas de suministro de cualquier material o de realización de algún servicio habrá de especificarse de un modo concreto la fecha y organismo que aprobó, tanto el precio base como cada una de las partidas de la factura, de acuerdo con el artículo primero.

4.º Se considerarán incurso en delito de tasas y sancionados, de acuerdo con la Ley de 30 de septiembre de 1940, los fabricantes que omitan lo indicado en el artículo tercero o cuya referencia no determine la concreta legalidad del precio indicado en factura.

5.º En las facturas de productos o servicios cuyo precio sea libre totalmente se hará constar así por vendedor o prestatario bajo su exclusiva responsabilidad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

*Pescador: En las Escuelas Medias de Pesca, además de la cultura para elevar tu clase, encontrarás el centro de reunión de todos los pescadores*

# Sección Religiosa

Día 16, viernes. — Octava de la Dedicación de la S. I. C. Metropolitana. — Santa Eudvigis y Santos Nereo, Ambrosio, Galo y Martiniano. — Rito doble mayor. Ornamentos blancos. Misa u Oficio de la Octava. Conmemoración de Santa Eudvigis y oración «por la paz». Credo. Prefacio común.

### DOMINGO MUNDIAL DE LA FE

Católico español: España fué grande por misionera. España será grande por misionera. España será imperial si renace su espíritu misionero. El domingo, día 18, serás tú, español y misionero, si das tu limosna por la Propagación de la Fe.

Al menos ese día debes cumplir tu obligación misionera. ¿Cómo? Ora. Da tu limosna. Insíbete en la Obra Pontificia de la Propagación de la Fe. Te pide sólo una plegaria al día y cinco céntimos semanales.

### ASOCIACION DE NUESTRAS SEÑORAS DE LOS LIBROS

Celebrará mañana viernes, siete y media de la tarde, el Oficio del Vía-Crucis en la iglesia del Salvador.

### CENTRO ESCOLAR CANTIL - CONGRESO DE SEÑORAS MARIANAS

Ejercicios espirituales y oraciones. Mes de octubre.

Tanda popular, del 19 al 21. Tanda especial, del 24 al 26.

Inscripciones, en la Casa de la Compañía de Jesús, número 2, teléfono 13.747. Secretaria del Centro Escolar Mercantil, plaza de San Juan Ferrer, núm. 3, teléfono 13.434.

### Hogar Instructivo de Señoritas Oficinistas

Mañana, viernes 16, a las 8 (La Hora de la Oficinista). Maestro Chapi, 10.

### MARIAS DE LOS SACRAMENTOS CALVARIOS

Mañana a las ocho, en la iglesia de las Reparadoras, misa de acción de gracias. Por la tarde a las seis y media, Oficio de la Hora.

### A SAN LUIS BELTRÁN

Continúa, a las seis y media de la tarde, en la iglesia de San Juan Ferrer, el solemne novenario de San Luis Beltrán.

### CONSEJO DIOCESANO DE LOS JOVENES DE LA CATEDRAL

Ejercicios espirituales. Este Consejo Diocesano ha organizado una tanda de ejercicios espirituales para dirigentes, que tendrá lugar en el Convento de las Hermanas Doctrineras, el día 18 al 24 de los corrientes.

Par. informes e inscripciones, Secretaría, Caballeros, 27, teléfono 10.434.

# Ayer se reunieron la Permanente y el Pleno Municipales

## SERAN EDIFICADAS 100 VIVIENDAS PROTEGIDAS EN LA CALLE DE LA INDUSTRIA

### Construcción del nuevo Mercado de Ruzafa

Presididas por el alcalde, señor barón de Cárcer, se celebraron ayer las sesiones de la Comisión Permanente y el Pleno.

Entre otros asuntos, en la sesión Permanente se acordó sufragar los gastos de traslado de los restos mortales de los jefes y oficiales del Ejército, asesinados durante el periodo marxista, al panteón construido para ellos en el Cementerio general; igualmente se acordó la expropiación de las casas números 2 de la calle del Hospital, y 14, 13 y 18 de la de Clarachet, como también numerosas parcelas de terrenos necesarios para la construcción de los caminos de Melilla. Alquería de Alba a la carretera de Casas del Campillo, Tránsitos del Este y Rambleta.

En el despacho extraordinario se acordó conceder una beca de 6.000 pesetas al Clero Indígena, con el fin de contribuir a la campaña en pro de la Propagación de la Fe; conceder, para el Instituto de Idiomas, 40 matrículas gratuitas, así como varias para el Hogar Escuela Menéndez y Pelayo; confeccionar el programa de festejos con motivo de las fiestas de San José y fijar las bases para el concurso de carteles anunciadores de tal festividad.

El Pleno, en su primera sesión, acordó municipalizar el servicio de Matadero, considerando a los matarifes como empleados municipales y fijando los derechos que por sacrificio, desquartizamiento y despieceamiento de reses deberá percibir el Ayuntamiento; también se acordó que el superávit de Presupuesto de Ensanche de 1941, se destinara 600.000 pesetas para incrementar la partida de expropiaciones del vigente Presupuesto; construir el nuevo Mercado de Ruzafa, expropiando las fincas necesarias

para ello; la ejecución de la segunda sección de la Gran Vía del Oeste, desde la Plaza de Pellicers a la de Na Robella; expropiar las casas números 143 de la calle Guillén de Castro, 24 y 28 de la calle de Campaneros y 114 de la calle de San Vicente.

También se aprobó el anteproyecto para la construcción de Viviendas Protegidas en la calle de la Industria, grupo que constará de 100 casas, formando cinco manzanas, siendo su importe de unos dos millones y medio de pesetas. El alquiler de dichas viviendas, oscilará de 57 a 82 pesetas mensuales, teniéndose el propósito de construir un Grupo Escolar anejo a dichas casas. Igualmente se proyecta construir nuevos barrios de viviendas protegidas en la calle de Alboraya y otros puntos de las afueras de la ciudad, para lo cual se están activando las expropiaciones pertinentes.

En la misma sesión se aprobó el proyecto del Metropolitano que ha de unir las estaciones de Jesús y Puente de Madera; el nombramiento de una comisión especial para el estudio de la construcción de Grupos Escolares en la ciudad, y sacar a la venta en pública subasta dos solares para la Gran Vía del Oeste, uno, por 555.930 pesetas, y el otro, por 1.008.306 pesetas.

En sesión extraordinaria especial del Pleno, se acordó conceder la Insignia de la Ciudad a la Santísima Virgen del Pilar, fijándose su entrega para el día de la Ofrenda y voto que nuestra Archidiócesis le dedica el año actual.

### PAGO DE ALQUILERES

El pago de alquileres de los locales de escuelas, correspondientes al tercer trimestre de 1942, se efectuará en la Depositaria Municipal el día 16 del actual, de 10 a 13.

# EL TIEMPO

El Servicio Meteorológico Nacional de la Región Aérea de Levante nos ha facilitado el siguiente parte:

SITUACION GENERAL. — Hay algunas nubes bajas en Galicia y en las costas del Mediterráneo. En el resto de España está despejado o casi despejado. Ha caído sobre Cartagena un chubasco al amanecer, registrándose 8 litros por metro cuadrado.

TIEMPO PROBABLE. — Cielo nublado en el Golfo de Cádiz y costas de Marruecos, donde soplará levante moderado; despejado o casi despejado en el resto de España. Vientos del W. flojos en el Ebro, y del N. en Vascongadas. Calmas en el interior. Marejadilla en el Atlántico y al S. de Baleares.

PREDICION REGIONAL. — Buen tiempo.

TEMPERATURAS EXTREMAS EN VALENCIA. — Máxima de 24'3 grados y mínima de 13.

TEMPERATURAS EXTREMAS EN LA REGION. — Máxima de 26'6 grados en Alicante, y mínima de 1'3 en Calamocha.

# Gobierno civil

## EL SEÑOR PLANAS DE TOVAR SE REINTEGRA DE NUEVO A SU CARGO

Esta tarde, al ser recibidos por el señor Gobernador, nos ha comunicado que regresó de Madrid ayer a última hora de la tarde y que viene altamente satisfecho por cuanto sus gestiones benéficas para el gobierno de Valencia, han tenido buen resultado.

Estuvo en la fiesta que se celebró en El Pardo por la Casa Militar del Caudillo, en honor a las fuerzas moras.

También informa de que ha recibido un donativo de 250.000 pesetas para el grupo benéfico de Campanar, de manos de persona de Madrid, cuyo nombre queda en el anónimo.

Por último nos da cuenta de haber recibido la visita del Alcalde accidental, primer teniente de Alcalde, don Jesús García Martínez.

## ¡TRABAJADOR!

Vigila tu inscripción en el Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares.

# SUCESOS

ESTAFA. Enrique Zaragoza, vecino de esta ciudad, entregó a José Sánchez la cantidad de 3.000 pesetas para que le adquiriese unos géneros, sin que el Sánchez hiciera gestión alguna al efecto. Requerido éste, comprobó que se trataba de una estafa, por lo que el Zaragoza ha puesto el asunto en manos de la justicia.

## UNA MUJER ATROPELLADA POR UN TRANVIA

Elena Balbinares Moro, de 48 años de edad, casada, domiciliada en esta ciudad, calle de Borrull, número 30, primero, ayer, a las cinco y media de la mañana, fué atropellada por el tranvía número 21 de la línea de Torrente, en la calle de Cuarte, a la altura de la plaza de San Sebastián. Resultó con heridas en el fémur superior de la pierna derecha y tura de la tibia izquierda y probable fractura de la base del cráneo. Con toda rapidez fue trasladado al Hospital, donde falleció poco después.

CAIDA DESDE UN MIO. Trabajando en una obra de construcción situada en la plaza de Roque, del Grao, el obrero Biendicho, vecino de esta ciudad, habitante en la calle de Biendicho, número 35, primero, tuvo la gracia de caer desde un muro produciéndose contusiones en las regiones frontales, órbita del ojo izquierdo, con fractura de la base del cráneo. Trasladado a la Casa de San Roque de Levante, falleció segundos

# EL "SEGUNDO FRENTE" ESTA EN LA INDIA

## La desobediencia civil de los hindúes ha creado a Inglaterra un grave problema

### DESDE SU PRISION, GANDHI SIGUE DANDO ORDENES Y CONSIGNAS A LOS INDIGENAS

Todos o casi todos los días llegan noticias de los desórdenes en la India. Asaltos, incendios, disturbios en las calles con numerosos muertos y heridos. La situación no parece mejorar sino, por el contrario, agravarse cada día. Según una lista de bajas publicadas últimamente, los muertos ya casi al millar y los heridos suman más del doble.

Pero junto a esta verdadera tormenta, en la que se vierte un sinnúmero de sangre en cualquier parte, existe la lucha silenciosa, de la desobediencia civil, que sólo de vez en vez se nos da una noticia. Lucha silenciosa, si, pero que está creando a los ingleses una situación insostenible.

#### SE CUMPLEN LAS ORDENES DE GHANDI

Cerrad las puertas de todos los establecimientos de placer, el día 6 de septiembre.

Esta ha sido la orden dada por Gandhi desde su prisión, el lujoso palacio de Aga Kan, en Bombay, y misteriosamente de boca en boca la orden, después de bajar las altas vallas del palacio de maharajah, ha llegado a los directores y empleados de los teatros hindúes.

Así, el domingo, en Bombay, todos los teatros cerraron, salvo el que funciona con personal inglés. El teatro Imperial, en construcción totalmente nueva, cuyo estilo parece producto del desarrollo de un templo hindú y de una mezquita árabe. Los muros están llenos de murales como las mokas de antigüedad los espectáculos que en Bombay se dan se reservan exclusiva-



Un «durhan» —o fiesta de los príncipes indígenas— en Delhi

mente a los británicos. Y no se representan sino obras de buen gusto. El teatro Imperial, de Bombay, ignora a Bernard Shaw.

Domingo noche. Se amontona la gente en la sala, que da la impresión de un inmenso pozo de petróleo rojo guarnecido de guirnaldas de hojas de oro. Hay muchos oficiales de uniforme y muchos en traje de noche. Han venido a ver una producción americana sobre el espíritu guerrero de Inglaterra.

El público se ha sentado ya; no hay una butaca vacía. El espectáculo va a empezar. De pronto se oye el grito lanzado por un muchacho indio que acaba de entrar en la sala, perseguido por las policías:

—El teatro está minado! Todos los asientos de las butacas crujen a un tiempo. En un servicio mortal se oye el pisotear de gentes que se apresuran hacia la salida. Una mujer grita:

—Apenas vació el teatro, la policía investiga. Continúa su trabajo durante toda la noche. Concluido el teatro no está minado. Se busca al muchacho indio, pero no se logra capturarlo.

#### MUJERES INDIAS SE TIENDEN SOBRE LOS RAILES DE LOS TRANVIAS

Algunos días más tarde, también en Bombay, un tranvía se detiene por la calle Parsee

Bazar. Los tranvías de Bombay no son como los europeos. Se parecen a los antiguos coches de bancos. A cada lado del techo enormes carteles de publicidad.

El tranvía está lleno. La calle Parsee Bazar es la más comercial de Bombay. Los comerciantes son ingleses, pero son los indios quienes compran.

Una calle de Bombay con sus edificios cuidadosamente alineados, sus comercios con sus letreros en inglés podría confundirse con una calle de Londres si no fuese por los palacios antiguos guarnecidos por decoraciones preciosas y doradas que se encuentran de pronto colgados entre una tienda de novedades y una sucursal de Patra, el gran óptico de las Indias.

Súbitamente, los viajeros de la plataforma ven aumentar desmesuradamente el blanco de los ojos del conductor indio. Y frena en seco. Todo el mundo se inclina hacia el exterior, lo que resulta fácil, pues no hay ningún obstáculo que lo impida en el tranvía.

Hay una decena de mujeres tendidas sobre los rales con sus hijos en brazos. El conductor indio sabe que no se trata de una «bluff»: si no se para las aplasta.

El tranvía permanece inmóvil y la policía a golpes de lahti dispersa a los manifestantes que se habían reunido. El tranvía vuelve a emprender la marcha. Pero cien metros más allá debe pararse de nuevo. Diez mujeres, no las anteriores, sino otras diez mujeres de las millares que siguen a Gandhi, permanecen tendidas sobre los rales.

El conductor indica con un gesto que renuncia a seguir y los



Vista de un barrio indio de Bombay

llena de teléfonos y dictófonos, llevan el tradicional khaddar blanco indio, porque quieren boicotear los productos ingleses. La rueca, por otra parte, ha tomado forma de símbolo y figura en la bandera del Congreso.

En el Taj-Mahal, el gran hotel elegante de Calcuta, se ha visto a un inglés que no cenaban de smoking. Es sabido que la tradición de ponerse de etiqueta para cenar es, entre los ingleses, más fuerte en las colonias que en la metrópoli. ¿Qué ocurría? Una cosa muy sencilla.

El planchador, un indio, se negaba a trabajar para el señor inglés. El señor inglés no tenía más remedio que renunciar a la pechera blanca para su smoking. Pero lo más grave es que los ingleses no tienen tampoco camisas y deben lavárselas en su propia habitación ellos mismos.

En toda la extensión de la India los criados hacen la huelga de brazos caídos. Se olvidan de los encargos que se les hacen, no se despiertan por la mañana, son presa de súbitos vértigos y rompen en su caída enormes cantidades de vajilla.

Un periodista americano informa que la esposa de lord Lillinthgow, el virrey de las Indias, perdió así un servicio de te de un valor inestimable, que le había ofrecido Churchill por mediación de Stafford Cripps. Había costado cerca de ciento cincuenta años de trabajo su fabricación, que había sido encargado por el abuelo de Wiston; y fué completado por su nieto.

Pero no es eso todo.

Los palacios británicos se ven obligados a vigilar las regiones forestales: los leñadores, de tal forma que sabotean la política de repoblación forestal del Gobierno.

Súbitamente los habitantes de Nueva Delhi se quedan sin agua, sin gas, ni electricidad. Porque siguiendo una orden imperiosa partida de dos mil kilómetros de allí, salida del suntuoso palacio de Aga Kan, prisión de Gandhi, los obreros de las fábricas hidráulicas, del gas y de la electricidad, han abandonado su trabajo.

Otro día, los ingleses se ven obligados a tomar su desayuno sin leer su periódico lo que co-

mo vestirse de etiqueta por la noche es una costumbre sacrosanta. Los tipógrafos y los jefes de servicios indios han abandonado bruscamente la imprenta.

En cuanto a los viajes, como ya dijo otro periodista americano, no tiene de seguro sino el precio del billete. Así, durante una semana, como consecuencia de la acción de los saboteadores nacionalistas, Bengala quedó aislada de la India del Norte. Cambiando el campo de sus actividades, para escapar a la policía, sabotearon en seguida los ferrocarriles de la provincia de Bihar.

#### GANDHI ARMA A LOS INDIOS

En otros tiempos, los jóvenes indios habían rechazado la desobediencia civil como un arma de mujeres.

Hoy, toda la India, sigue las consignas de la desobediencia civil. ¿Qué ha pasado entre tanto? La mayoría se ha dado cuenta de que es la única arma para un pueblo desarmado.

Este método tiene, naturalmente, todas las probabilidades de tener éxito, dado que existe una minoría de ingleses que mandan y una mayoría de indios que ejecutan. Y los jefes de ingenieros no pueden hacer, ellos solos, funcionar una central eléctrica.

#### LAS VACAS SAGRADAS TIENEN SUS REFUGIOS

Frente a esta revolución hecha con millares de actos hostiles, se levanta un hombre; lord Lillinthgow, virrey de las Indias.

No es tal vez un gran hombre, pero sí un hombre grande, puesto que su altura es superior en una cabeza a la de los soldados de su guardia especial, cuya talla obligatoria es de 1 m. 90.

El Wha's Who, libro mundano inglés, no le da ningún título particular salvo el de ser pariente de la reina. No ha pasado por ninguna de las escuelas, cuna de la aristocracia inglesa Eton o Oxford.

Es su mujer quien lo ha llevado a su puesto actual. Disfrutaba de una vida tranquila en el condado de Kent, en donde dirigía, como aficionado, una gran explotación agrícola. En el mundo de la Corte se le llamaba el granjero, porque en cualquier compañía en que se hallase, sólo solía hablar de abonos y sembrados. Pero su conversación llegó al Parlamento, que le hizo nombrar miembro de un comité de estudios para examinar el problema agrícola en las Indias. Y como evolución natural llegó a virrey cuando lord Wellington dejó vacante el puesto en 1935.

En la India es célebre por sus tortugas, a las que es aficionado, como otras personas lo son a los perros o a los gatos. En los jardines de su palacio, cuyos paseos tienen siete kilómetros de largo, les ha hecho preparar un parque especial: todas las noches va él, sólo, a visitarlas. Y este es, quizás, el lado humano de este personaje un poco grotesco. Consciente de su fealdad (en Londres se decía abiertamente, que era el hombre más feo de Inglaterra) se pretende que trata de consolarse de ello contemplando animales más feos que él.

Hasta hoy, para conciliarse la simpatía de las masas indias, no ha tomado sino una medida un poco pintoresca.

Ha hecho construir, apresuradamente, refugios para las vacas



Un viejo vendedor ambulante (Fotos Orbis)

sagradas que marchan errantes en libertad por las grandes ciudades como Bombay y Delhi.

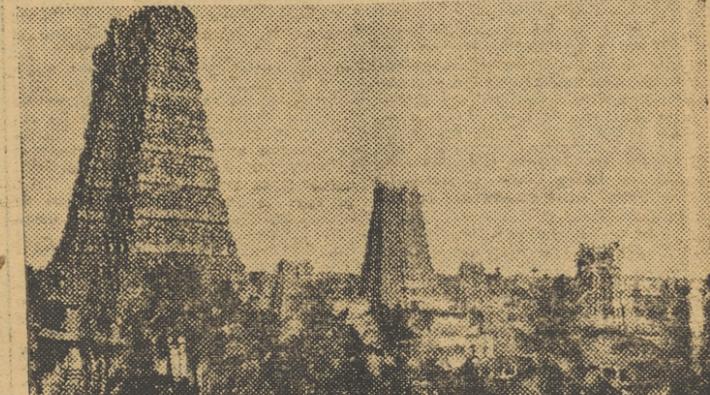
Cada día aparece más claro en los Estados Unidos que los anglosajones que se obstinan en encontrar un segundo frente, lo han encontrado ya.

Se encuentra en la India.

B.



Una calle de la ciudad de Kumbakonam, durante el desfile de una procesión hindú



El templo de Minakshi uno de los más fantásticos de la India, en Madura

# EL DOMINGO MUNDIAL DE LA PROPAGACION DE LA FE

## Importancia que va adquiriendo en España

La Dirección Nacional de la Obra Pontificia de la Propagación de la Fe en España, acaba de publicar un interesante folleto sobre la importancia del domingo mundial de la Propagación de la Fe para el despertar del espíritu misionero del pueblo católico ante la impresionante magnitud y gravedad que en los momentos actuales presenta el problema misional a causa de la guerra.

En el mismo se dan algunos interesantes detalles sobre la importancia que va adquiriendo en España la celebración de esta jornada misional, de la que nos dan una idea los resultados obtenidos en este último trienio: en 1939, de 781.657.16 pesetas de recaudación total, 421.887.06 pesetas corresponden a la colecta del domingo misional; en 1940, son, respectivamente 1.267.357.77 pesetas y 517.895.64 pesetas, y en 1941, las recaudaciones respectivas fueron 1.439.149.52 pesetas y 855.433.90 pesetas. Estas cifras demuestran que la colecta del domingo mundial de la Propagación de la Fe supone en España para esta Obra Pontificia la principal fuente de ingresos.

Entre las Diócesis que más contribuyeron el pasado año, figuran las de Madrid, Vitoria, Barcelona, Valencia, Pamplona y Oviedo, pero la nota más destacada la dió el Vicariato Apostólico de Fernando Póo, cuya recaudación entre los cristianos indígenas de aquellas posesiones españolas ocupa el undécimo lugar entre las Diócesis españolas.

La Dirección Nacional de la Obra está en contacto continuo con todas las Direcciones Diocesanas y de todas partes recibe las impresiones más halagüeñas sobre

el éxito que la celebración de la jornada misional del próximo domingo promete tener en toda España. — Cifra.

## Se ha celebrado en Bilbao la tradicional "Fiesta del Maestro"

Bilbao, 15. — Como en años anteriores, se ha celebrado hoy la Fiesta del Maestro, organizada por el Ayuntamiento de Bilbao. En la Basílica de Santiago hubo una misa en sufragio de los maestros fallecidos, y a continuación, en el Grupo Escolar de Uribarri, fué descubierta una lápida dedicada al que fue maestro del mismo, don Francisco Varona, que murió gloriosamente durante la batalla de Teruel, cuando formaba parte en una de las unidades de voluntarios de Vizcaya. A mediodía, en el Ayuntamiento, con asistencia de las autoridades, se verificó un acto en honor de los maestros. Durante él, los becarios de los premios, «Viuda de Epalza» hicieron la ofrenda de gratitud de los escolares bilbaínos a seis maestros y tres maestros últimamente jubilados, y a los que les fueron impuestas las medallas que el Ayuntamiento les dedica como homenaje de la villa a los educadores de sus hijos. — Cifra.

*¡Madre! Las enfermeras y divulgadoras de la Sección Femenina te enseñaran prácticamente los cuidados que debes prodigar a tu hijo*

# Labor del Grupo de "Agrrios" del Sindicato Nacional de Frutos

## Obtención, transporte y distribución de abonos químicos

Bajo la presidencia del Jefe del Sindicato Nacional de Frutos y Productos Hortícolas se reunió recientemente la Junta Sindical Nacional del Grupo de «Agrrios», con asistencia de los delegados de los Ministerios de Agricultura e Industria y Comercio, los representantes de los agricultores y exportadores de las provincias afectas al ciclo económico de agrrios, y los jefes y jefas de las correspondientes a dicha Junta Sindical.

Nota característica de dicha Junta Sindical ha sido la minuciosa labor preparatoria que precedió a su constitución, por ser consigna de la Jefatura que todas las jerarquías y elementos de zona, provincias y comarcas ligadas al grupo de «agrrios», llamadas a concurrir, pudiesen concertarse y estar familiarizados con los puntos y temas de la orden del día que había de encauzar los debates de la asamblea. En todos los pueblos de Levante, Murcia y Andalucía, interesados en la producción y comercio de la naranja se dio amplia publicidad, por la prensa y por la radio, a los problemas y objetivos que habían de ser examinados.

Tuvo la reunión la más alta y trascendental importancia para la economía nacional, pues en ella se examinó y estudió todo cuanto concierne al grupo de «agrrios», en su triple aspecto económico, social y asistencial, que implica tocar el capítulo de mayor envergadura del comercio exterior de España.

Después de estudiar los asuntos de orden internacional, que figuran en la orden del día, se entró de lleno en el estudio social, examinando la cuestión de salarios y las condiciones de vida de los productores del campo y de los almacenes. Esta cuestión está hoy íntimamente ligada a las circunstancias difíciles de abastecimiento y por ello, la tendencia que se manifestó en la asamblea, aconsejó la intensificación de economatos y centros de contratación agrícola, similares o parecidos a los que funcionan con pleno éxito en la provincia de Castellón.

El jefe de la Sección Asistencial expuso que se ha creado en favor de los productores dos grupos de viviendas protegidas en Castellón y Burriana y se activan otros proyectos que en plazo breve serán grata realidad. Los hogares de descanso instalados en Benicarlón y Altea han albergado por turnos de quince días, un gran número de obreras de las provincias de Levante y Murcia, que han encontrado en ellos gratuitamente, no sólo el reposo y el mejoramiento de salud, sino las atenciones a su educación moral y política dentro de las normas y disciplinas del Partido.

Ha sido muy intensa la labor efectuada en Levante, Murcia y Andalucía en el orden cooperativo, y se acuerda encuadrar y fomentar esta importante acción, teniendo presente cuando se establezcan convenios comerciales con el extranjero. Las Secciones Social y Asistencial quedan encargadas de elaborar una fórmula práctica de

retiro agrícola obligatoria para elevarla, en su día, al Instituto Nacional de Previsión.

Terminada esta tarea, la reunión abordó la parte de la orden del día consagrada a la Sección Comercial, tratando, en primer lugar, de la obtención, transporte y distribución de abonos químicos. El tema es de tal importancia para los agricultores, que la asamblea lo examinó detenidamente y tomó los acuerdos pertinentes. Igualmente se acordó dedicar el mayor esfuerzo a la obtención de materias primas para la fabricación de insecticidas y a la distribución de carburantes, antracita y fluido eléctrico con destino a los motores de riego entrando en la cuestión de suministros para el empaquetado de frutos con el fin de que se intensifiquen las gestiones del Sindicato para proveer a los exportadores de madera, papel, clavos, trencilla, alambre, etc.

Del mismo modo, en lo que concierne al transporte por ferrocarril, se abogó por conseguir las mismas directrices que rigieron la campaña pasada, velando por la paridad en todas las zonas productoras y por la equitativa utilización de vagones y medios de transporte. Se pasó luego al examen de las facultades de los delegados del Sindicato en el extranjero, acordándose que las relaciones de éstos con los exportadores se hagan a través del Sindicato o al mismo tiempo con éste, para mayor rapidez y eficiencia de la misión que ostentan. Como es lógico será el Sindicato Nacional quien contrate y firme una póliza general de seguro sobre los frutos exportados, a fin de que los beneficios revertan sobre los exportadores y que la operación, bonifique a la economía española.

Se acordó la gestión cerca del Instituto Nacional de la Moneda sobre diversos objetivos y solicitar de la Delegación Nacional de Sindicatos la autorización para constituir una caja de compensación de fletes, con el fin de facilitar la exportación y de que el embarque de la naranja ofrezca las mayores garantías de seguridad, rapidez y economía. Para las negociaciones con el extranjero, al objeto de concertar convenios o tratados de comercio, se acordó que el Jefe Nacional designe uno o más exportadores con carácter de asesores de las jerarquías que asistan.

La exportación de limones motivó un cambio de impresiones sobre la necesidad fundamental de asegurar, ante todo, del modo más amplio, el transporte y abastecimiento del mercado nacional. Por consiguiente, los permisos de exportación al extranjero sólo se concederán para los excedentes de la cosecha que queden disponibles.

Después de tratar otros asuntos, y previas unas palabras del Jefe Nacional del Sindicato, terminaron las reuniones de la Junta del grupo «agrrios» cuyos efectos y mejoras establecidas se notarán eficazmente durante el curso de la próxima campaña.

# El procedimiento para elegir los procuradores en Cortes

(Viene de la 1.ª página)  
sindical para su comparecencia en Cortes.

En su virtud, dispongo:  
Artículo primero. — Serán procuradores, por razón de su función sindical, el Vicesecretario de Obras Sociales de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S., el Delegado Nacional de Sindicatos, el Secretario Nacional de Sindicatos, los Vicesecretarios de Ordenación Social, Ordenación Económica y Obras Sindicales; el Inspector Nacional de Sindicatos, los jefes de las Obras Sindicales de Educación y Descanso, Hogar "18 de Julio", Colonización, Artesanía, Cooperación, Formación Profesional y Previsión Social; el Jefe y dos miembros de la Sección de Ordenación Social y Corporativa del Instituto de Estudios Políticos; el Jefe del Servicio Sindical de Estadística y Colocación y los jefes de Sindicatos Nacionales de Cereales, Frutos y Productos Hortícolas, Olivo, Vid, Cerveza y Bebidas, Azúcar; Ganadería, Productos Coloniales, Madera y Corcho, Pesca, Piel, Textil y Confección; Vidrio y Cerámica, Construcción, Metal, Industrias Químicas, Combustibles; Agua, Gas y Electricidad; Papel, Hostelería y Similares; Seguros; Banca, y del Espectáculo.

Artículo segundo. — Serán también procuradores los que resulten elegidos por las Juntas Sindicales de los Sindicatos Nacionales, a razón de tres representantes por cada Sindicato: uno por los empresarios, otro por los técnicos y otro por los obreros.

Artículo tercero. — Para cubrir los demás puestos atribuidos en la Ley a la representación sindical, se reunirá en la Delegación Nacional de Sindicatos una Junta extraordinaria, formada por los jefes nacionales de Obras y Servicios y los de Sindicatos Nacionales, presidida por el Delegado Nacional, la cual elevará al Ministro Secretario General del Movimiento la propuesta correspondiente.

Artículo cuarto. — Para dar cumplimiento a lo dispuesto en los dos artículos anteriores, las Juntas Sindicales Nacionales y la Junta extraordinaria de la Delegación Nacional de Sindicatos se reunirán en sus sedes respectivas el día primero de noviembre, a las diez horas. Las actas de la elección y la relación de cargos a que se refieren los artículos primero y segundo se remitirán por el Delegado Nacional de Sindicatos al Secretario General del Movimiento, que expedirá a los interesados las certificaciones oportunas.

Artículo quinto. — Si alguno de los procuradores a que se refiere el artículo primero resultare también investido de este título por otro nombramiento o elección, el puesto de procurador correspondiente a la representación sindical será nuevamente cubierto por elección en la forma prevista en el artículo tercero.

Artículo sexto. — Si alguno de los procuradores a que se refiere el artículo primero resultare también investido de este título por otro nombramiento o elección, el puesto de procurador correspondiente a la representación sindical será nuevamente cubierto por elección en la forma prevista en el artículo tercero.

Artículo séptimo. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Artículo octavo. — Del acta del escrutinio, una vez leído por el Presidente ante los representantes de los Colegios, se hará cargo, como depositario, el secretario del Colegio de Médicos de Madrid, que expedirá a los colegiados los certificados correspondientes y enviará copia literal a los distintos Colegios, para su conocimiento y constancia de la representación profesional en Cortes. La copia autorizada del acta será enviada al Ministro de Educación Nacional.

Artículo noveno. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Artículo décimo. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Artículo undécimo. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Artículo duodécimo. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Artículo decimotercero. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Artículo catorceno. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Artículo quinceavo. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Artículo dieciséisavo. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Artículo dieciséptimo. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Artículo dieciochoavo. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Artículo diecinueavo. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Artículo veinteavo. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Artículo veintíoavo. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Artículo veintidósavo. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Artículo veintitresavo. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Artículo veinticuatroavo. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Artículo veinticincoavo. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Artículo veintiseisavo. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Artículo veintisieteavo. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Artículo veintiochoavo. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Artículo veintinueavo. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Artículo primero. — Se convoca a los decanos de los Colegios de Abogados de España o a quienes en su defecto correspondiere reglamentariamente hacer sus veces, para que, a las diez horas del día primero de noviembre, se reúnan en el local del Colegio de Abogados de Madrid, a fin de proceder a la elección de dos representantes de dichas corporaciones profesionales.

Artículo segundo. — En el lugar, día y hora citados se constituirá una mesa, integrada por los tres representantes asistentes de mayor edad, que conjuntamente redactarán y firmarán el acta de la elección. Asumirá la presidencia, de entre quienes integren la mesa, el del Colegio que tenga mayor número de abogados en ejercicio. Actuará de secretario, el que lo sea del Colegio de Madrid.

Artículo tercero. — La votación se efectuará mediante papeletas, en las que constarán los nombres y apellidos de los representantes que se proponen, y la firma del votante, no pudiendo ningún representante abstenerse de votar, y siendo obligatoria la asistencia, salvo causa justificada.

Artículo cuarto. — Resultarán elegidos los propuestos que hayan obtenido mayor número de votos. En caso de empate, se repetirá la votación, pero sólo serán elegibles los que hayan igualado en mayor número de votos.

Artículo quinto. — Podrá ser elegido por los representantes cualquier colegiado en ejercicio que reúna las condiciones generales establecidas.

Artículo sexto. — Del acta del escrutinio, una vez leído por el Presidente ante los representantes de los Colegios, se hará cargo, como depositario, el secretario del Colegio de Médicos de Madrid, que expedirá a los colegiados los certificados correspondientes y enviará copia literal a los distintos Colegios, para su conocimiento y constancia de la representación profesional en Cortes. La copia autorizada del acta será enviada al Ministro de Educación Nacional.

Artículo séptimo. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Artículo octavo. — Del acta del escrutinio, una vez leído por el Presidente ante los representantes de los Colegios, se hará cargo, como depositario, el secretario del Colegio de Médicos de Madrid, que expedirá a los colegiados los certificados correspondientes y enviará copia literal a los distintos Colegios, para su conocimiento y constancia de la representación profesional en Cortes. La copia autorizada del acta será enviada al Ministro de Educación Nacional.

Artículo noveno. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Artículo décimo. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Artículo undécimo. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Artículo duodécimo. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Artículo decimotercero. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Artículo decimocuarto. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Artículo decimoquinto. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Artículo decimosexto. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Artículo decimoséptimo. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Artículo decimoctavo. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Artículo decimonoveno. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Artículo decimodécimo. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Artículo decimotercero. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Artículo decimocuarto. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Artículo decimoquinto. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Artículo decimosexto. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Artículo decimoséptimo. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Artículo decimoctavo. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Artículo decimonoveno. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Artículo decimodécimo. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Artículo decimotercero. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Artículo decimocuarto. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Artículo decimoquinto. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Artículo decimosexto. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Artículo primero. — Se convoca a los presidentes de los Colegios de Farmacéuticos de España o a quienes en su defecto correspondiere reglamentariamente hacer sus veces, para que a las diez horas del día primero de noviembre se reúnan en el local del Colegio General de Farmacéuticos, a fin de proceder a la elección de dos representantes de dichas corporaciones profesionales.

Artículo segundo. — En el lugar, día y hora citados se constituirá una mesa, integrada por los tres representantes asistentes de mayor edad, que conjuntamente redactarán y firmarán el acta de la elección. Asumirá la presidencia, de entre quienes integren la mesa, el del Colegio que tenga mayor número de farmacéuticos en ejercicio. Actuará de secretario, el que lo sea del Colegio de Madrid.

Artículo tercero. — La votación se efectuará mediante papeletas en las que constarán los nombres y apellidos de los representantes que se proponen, y la firma del votante, no pudiendo ningún representante abstenerse de votar, y siendo obligatoria la asistencia, salvo causa justificada.

Artículo cuarto. — Resultarán elegidos los propuestos que hayan obtenido mayor número de votos. En caso de empate, se repetirá la votación, pero sólo serán elegibles los que hayan igualado en mayor número de votos.

Artículo quinto. — Podrá ser elegido por los representantes cualquier colegiado en ejercicio que reúna las condiciones generales establecidas en la Ley de Cortes para ser designado Procurador.

Artículo sexto. — Del acta del escrutinio, una vez leído por el Presidente ante los representantes de los Colegios, se hará cargo, como depositario, el secretario del Colegio de Madrid, que expedirá a los elegidos los certificados correspondientes y enviará copia literal a los distintos Colegios para su conocimiento y constancia de la representación profesional en Cortes. La copia autorizada del acta será enviada al Ministro de Educación Nacional.

Artículo séptimo. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Artículo octavo. — Del acta del escrutinio, una vez leído por el Presidente ante los representantes de los Colegios, se hará cargo, como depositario, el secretario del Colegio de Madrid, que expedirá a los elegidos los certificados correspondientes y enviará copia literal a los distintos Colegios para su conocimiento y constancia de la representación profesional en Cortes. La copia autorizada del acta será enviada al Ministro de Educación Nacional.

Artículo noveno. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Artículo décimo. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Artículo undécimo. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Artículo duodécimo. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Artículo decimotercero. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Artículo decimocuarto. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Artículo decimoquinto. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Artículo decimosexto. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Artículo decimoséptimo. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Artículo decimoctavo. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Artículo decimonoveno. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Artículo decimodécimo. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Artículo decimotercero. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Artículo decimocuarto. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Artículo decimoquinto. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Artículo decimosexto. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Artículo decimoséptimo. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Artículo decimoctavo. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Artículo decimonoveno. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Artículo decimodécimo. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Artículo decimotercero. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Artículo decimocuarto. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Artículo decimoquinto. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Artículo decimosexto. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

## Representantes de los Colegios Farmacéuticos

Artículo primero. — Se convoca a los presidentes de los Colegios de Farmacéuticos de España o a quienes en su defecto correspondiere reglamentariamente hacer sus veces, para que a las diez horas del día primero de noviembre se reúnan en el local del Colegio General de Farmacéuticos, a fin de proceder a la elección de dos representantes de dichas corporaciones profesionales.

Artículo segundo. — En el lugar, día y hora citados se constituirá una mesa, integrada por los tres representantes asistentes de mayor edad, que conjuntamente redactarán y firmarán el acta de la elección. Asumirá la presidencia, de entre quienes integren la mesa, el del Colegio que tenga mayor número de farmacéuticos en ejercicio. Actuará de secretario, el que lo sea del Colegio de Madrid.

Artículo tercero. — La votación se efectuará mediante papeletas en las que constarán los nombres y apellidos de los representantes que se proponen, y la firma del votante, no pudiendo ningún representante abstenerse de votar, y siendo obligatoria la asistencia, salvo causa justificada.

Artículo cuarto. — Resultarán elegidos los propuestos que hayan obtenido mayor número de votos. En caso de empate, se repetirá la votación, pero sólo serán elegibles los que hayan igualado en mayor número de votos.

Artículo quinto. — Podrá ser elegido por los representantes cualquier colegiado en ejercicio que reúna las condiciones generales establecidas en la Ley de Cortes para ser designado Procurador.

Artículo sexto. — Del acta del escrutinio, una vez leído por el Presidente ante los representantes de los Colegios, se hará cargo, como depositario, el secretario del Colegio de Madrid, que expedirá a los elegidos los certificados correspondientes y enviará copia literal a los distintos Colegios para su conocimiento y constancia de la representación profesional en Cortes. La copia autorizada del acta será enviada al Ministro de Educación Nacional.

Artículo séptimo. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Artículo octavo. — Del acta del escrutinio, una vez leído por el Presidente ante los representantes de los Colegios, se hará cargo, como depositario, el secretario del Colegio de Madrid, que expedirá a los elegidos los certificados correspondientes y enviará copia literal a los distintos Colegios para su conocimiento y constancia de la representación profesional en Cortes. La copia autorizada del acta será enviada al Ministro de Educación Nacional.

Artículo noveno. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Artículo décimo. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Artículo undécimo. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Artículo duodécimo. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Artículo decimotercero. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Artículo decimocuarto. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Artículo decimoquinto. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Artículo decimosexto. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Artículo decimoséptimo. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Artículo decimoctavo. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Artículo decimonoveno. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Artículo decimodécimo. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

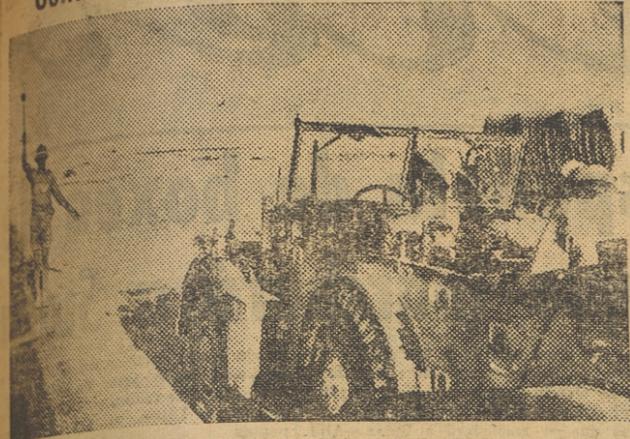
Artículo decimotercero. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Artículo decimocuarto. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Artículo decimoquinto. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Artículo decimosexto.

### Gendarmes alemanes en el desierto



Un gendarme de las tropas alemanas prestando servicio para el control de coches ante la posición de El Alamein (Foto Orbis)

## El Ministro del Ejército ha presidido la misa que se ha celebrado en Madrid en honor de Santa Teresa

Madrid, 15.—En el templo nacional de Santa Teresa de Jesús, con motivo de la festividad de la Patrona del Arma de Intendencia, se celebró esta mañana una solemne misa organizada por la Asociación de señoras de Santa Teresa de los Intendentes. Poco antes de las once, llegó el Ministro del Ejército, general Asensio, que fué recibido por el capitán general de la primera región, teniente general Salazar.

El Ministro, acompañado del Capitán general, revisó la compañía de honor que le rindió honores, formada por tropas del primer grupo de Intendencia, mandadas por el teniente coronel Baudin.

Poco después, llegaba la esposa de Su Excelencia el Jefe del Estado, doña Carmen Polo de Franco, que fué recibida por el Ministro del Ejército, el Capitán general y el Intendente general, Gallego, y la junta de damas de la Asociación.

La Misa fué oficiada por el Superior de la Orden Carmelitana, Padre Fray Valentín de San José. Terminada la ceremonia religiosa, y después de despedir el Ministro, las autoridades y personalidades a la esposa del Generalísimo, las fuerzas que habían rendido honores desfilaron ante aquéllas. A media hora fué servida una comida extraordinaria a las tropas de Intendencia a la que asistieron el Jefe del grupo que en la Misa rindió honores, coronel Bardin, y todos los jefes y oficiales. Por la tarde, en diversos salones, se celebraron sesiones de cinematógrafo, en obsequio de los soldados, en todos los cuales se proyectaron las películas «Razona y «A mí la Legión».—Cifra.

### LA SECCION FEMENINA DE MADRID

Madrid, 15.—En la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles esta mañana se ha celebrado una Misa en honor de la Patrona de la Sección Femenina, Santa Teresa de Jesús. Ofició el Asesor Provincial de la Organización, Padre Franco.

Asistieron las jerarquías nacionales y las Regidoras Provinciales, todas las camaradas que esta tarde harán el paso de Flechas Azules a la Sección Femenina y las de todos los distritos de Madrid con sus banderas, guiones y estandartes respectivos.—Cifra.

### HAN COMENZADO LAS FIESTAS EN AVILA

Avila, 15.—Las fiestas en honor de Santa Teresa, han comenzado con diversos actos religiosos. La ciudad está engalanada y la bandera nacional ondea en todos los edificios oficiales. En todas las iglesias parroquiales, en la Catedral y en las capillas de los conventos, se celebrarán misas de Comunión.

Caballería de la Guardia civil, seguida por los gigantes y cabezudos y dulzaineros. La Cruz Catedralicia iba escoltada por los guiones y estandartes de las Asociaciones, Hermandades y Corporaciones religiosas. El Obispo de la diócesis, asistido por los Diáconos de honor, también figuraba en la comitiva, con el Gobernador civil y Jefe Provincial del Movimiento, Autoridades provinciales y locales y Jerarquías. La Procesión fué recibida en la iglesia de la Santa de Avila por los Carmelitas del Convento, con Cruz alzada. A continuación se verificó la ceremonia de despedir a la imagen de Nuestra Señora de la Caridad la imagen de Santa Teresa, que consiste arrodillarse tres veces la imagen de la Santa ante la de su Maestra. En la plaza se celebrará esta noche la quema de unos castillos de fuegos artificiales, a cuyo final aparece el retrato de la Santa iluminado por el fuego.—Cifra.

## Se concede la Cruz del Mérito Militar a los generales Muñoz Grandes, Barrón y Martínez Campos

Madrid, 15.—El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica tres decretos por los que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, a los generales de división don Agustín Muñoz Grandes y don Fernando Barrón Ortiz, y el de brigada, don Carlos Martínez Campos y Serrano. Otro por el que se nombra vocal de la Junta superior de Patronatos de Huérfanos militares al intendente de división, en situación de reserva, don Vicente García Encinar. También designa para el cargo de director del Hospital militar de Zaragoza al coronel médico don Mariano Navarro Moya, quien cesará en la dirección del Hospital militar de Ceuta.—Cifra.

Rogad a Dios en caridad por el alma de  
**EL SEÑOR**  
**Don Enrique Payá Ibáñez**  
Secretario del Consejo de Administración de Yutera Española, S. A.  
Fallecido en el día de hoy en esta ciudad  
R. I. P.

El Consejo de Administración de la Yutera Española, S. A., Valencia, al comunicar tan irreparable pérdida a sus amistades y relaciones comerciales. Suplica una oración por el eterno descanso del alma del finado.

Rogad a Dios en caridad por el alma de  
**Don Enrique Payá Ibáñez**  
Fallecido en el día de hoy en esta ciudad  
R. I. P.

Su afligidísima esposa, D.ª Concepción Nogués; hijos, Enrique, José y Carlos; padre político, hermanos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que se verificará mañana, a las diez de la mañana, desde el domicilio del finado, calle de Lepanto, número 19 hasta el sitio de costumbre.

# En el Cáucaso, los aliados asaltan más de 500 puntos fortificados

(Viene de la 1.ª página)

abatidos por los pilotos alemanes. Dos aviones propios no han regresado a su base.

En el curso de un ataque contra los transportes en convoy, a lo largo de la costa británica, nuestras lanchas rápidas han hundido cuatro barcos mercantes con un desplazamiento total de 8.000 toneladas. Todas las lanchas han regresado a sus bases.

En la noche del 14 de octubre, se ha desarrollado en el

Canal de la Mancha un combate naval entre las unidades de protección alemanas y una formación enemiga, superior numéricamente, compuesta por dos flotillas de destructores y una de lanchas rápidas. En el duro combate librado, fué hundida una lancha porta-cañones inglesa y averiadas o incendiadas otras cinco por los impactos de nuestra artillería. Una unidad alemana no ha regresado.

Los patrulleros de la Marina han

derrribado dos aviones enemigos en el mar del Norte.

Nuestros aviones ligeros de combate bombardearon ayer las instalaciones de importancia bélica y los objetivos militares del litoral meridional de Inglaterra.—Efe.

### VEINTICINCO AVIONES BRITANICOS DERRIBADOS EN COMBATE SOBRE MALTA

Roma, 15.—Comunicado del Cuartel General de las Fuerzas Armadas Italianas:

«Actividad artillera y de patrullas en el frente de Egipto. Un avión británico fué destruido por las baterías anti-aéreas de una de nuestras divisiones.

En las inmediaciones de Sidi-el-Barrani ha sido hecho prisionera la tripulación de un avión enemigo, derribado el 8 del corriente por la D. C. A. de Tobruk, compuesto de dos oficiales y dos suboficiales.

La aviación ha proseguido las operaciones contra la isla de Malta. En los intentos para rechazar los decididos ataques de los bombarderos del Eje, la aviación enemiga ha perdido en encarnizados combates aéreos 25 aparatos; 18 de los cuales fueron derribados por los pilotos alemanes y siete por los italianos.

Una operación de tres aviones enemigos contra un convoy que navegaba por el Mediterráneo, ha fracasado. Dos de los trimotores asaltantes fueron derribados por el fuego de los torpederos de escolta, y el tercero por los aparatos de protección aérea.—Efe.

## Smuts hablará en los Comunes

### CRIPPS INFORMARA EN SESION SECRETA A LA CAMARA

Londres, 15.—Churchill ha declarado en los Comunes, que Smuts, primer ministro de la Unión Sudafricana, pronunciará un discurso, como ya ha sido anunciado precedentemente ante las dos Cámaras.

«Como la Cámara sabe ya—dijo Churchill—, el mariscal Smuts, primer ministro de la Unión Sudafricana y miembro del Gabinete de Guerra del Reino Unido, ha llegado a Londres. Estamos seguros de que el Parlamento se sentirá feliz de tener ocasión de recibir a este soldado e ilustre hombre de Estado, durante su permanencia en nuestro país. Smuts ha aceptado el encargo de hacer uso de la palabra ante las dos Cámaras lo más pronto posible. La fecha y lugar de su intervención serán revelados dentro de algunos minutos a la Cámara por el lord del sello privado, en sesión secreta. Todos los miembros tomarán las medidas necesarias para estar presentes.»

El diputado liberal sir Bercy Harris, preguntó si los periodistas serían admitidos a la sesión y si el discurso de Smuts se retransmitiría por radio. Churchill, respondió: «Nuestro propósito es que el mariscal Smuts se dirija no solamente

a nosotros, sino a todo el mundo.» La Cámara pasó seguidamente a celebrar sesión secreta.—Efe.

Londres, 15.—Churchill ha anunciado en los Comunes que en la sesión de la Cámara intervendrá el mariscal Smuts, quien pronunciará un discurso que será retransmitido por radio.

Después de esta declaración, la Cámara de los Comunes se reunió en sesión secreta para escuchar el informe de Cripps.—Efe.

## También en la ruta del Cabo operan submarinos alemanes

### INGLATERRA SILENCIA ESTE NUEVO PELIGRO

Berlín, 15.—Los nuevos éxitos de los submarinos alemanes son comentados en los periódicos berlineses de hoy, que destacan, especialmente, la inquietud cada vez más intensa de Inglaterra ante la actividad de los submarinos del Eje en la costa occidental de África y en El Cabo, ya que se trata—según dice el «Berliner Boersen Zeitung»— de la invasión de una nueva línea vital creada por los aliados con fines estratégicos muy amplios, pero que no pasó por alto ante la mirada vigilante del mando alemán.

La Prensa destaca las tentativas hechas por el Departamento de Marina de los Estados Unidos y por Inglaterra para ocultar la pérdida

de tres buques de transporte de tropas, lo que demuestra cuán gravemente les ha afectado esta pérdida.

El «Voelkischer Beobachter» pide también de relieve el mutismo observado en el campo enemigo sobre la actividad de los submarinos alemanes ante el Cabo, y lo considera significativo, a pesar de que algunos periódicos ingleses no han podido por menos de predecir al público británico los peligros de la ruta de El Cabo. Algunos periódicos londinenses—sigue diciendo el diario alemán—creyeron que la actividad de los submarinos alemanes en las aguas del Sur, aliviaría algo el frente del Atlántico del Norte, pero se han visto decepcionados.—Efe.

Estos anuncios se admiten en la Administración de **Jornada** Pintor Sorolla, 10, de 9'30 a 1 y de 3'30 a 7

PRECIO AL PUBLICO 1 PTA. **GOMIL** INDICADO EN ESTUCHISTAS, OFICINAS, FABRICAS DE BOLSAS, PARA PEGAR ETIQUETAS, ETC. ALMENAR GIL - CHIRIVELLA (Valencia) Demostraciones: PERFUMERIA GAMARRA ORIVE Esclusivas «Soholl» — Paz, 44

TALLERES DE FOTOGRAFADO **ESTANISLAO VILASECA** Alboraya, 18 - Teléfono 12335

PAPEL - TRAJOS - BOTELLAS A. SOLER, BONAIRE, 32, TELEF. 10.152. Pago más que nadie. Recogida a domicilio.

### Por testamentaria urge venta

de magnífica finca en el término de Adjujar (Jaén), 61 hectáreas de olivar de primera calidad, mitad regadío, próximo carretera, casa, huerta, etc. Señor Mejón, Ríos Rosas, 52. Madrid, Teléfono 49.565.

**LEGALIZACION INDUSTRIAS** Sanz Bermell, Colón, n.º 78.

**VENTAS** VENTA motor Diesel, belga, de 500 caballos, con compresor, grupo eléctrico y repuesto. Modelo 1.936. Motor semidiesel, de 100 caballos. Razón: Apartado 59, Coruña. SE VENDEN una radio y dos casas: una en Puzol para almacén y otra en Aldaya para vivienda. Razón: Calle Conde de Trénot, 21, Valencia.

**VARIOS** REPRESENTACIONES, solicita para Navarra firma solvente con preferencia productos de marca. Dirigirse número 5.829. Publicidad Elso, Avenida General Franco, 15, Pamplona. SOCIO CAPITALISTA hace falta para desarrollar negocio productivo en el Norte. Dirigirse: C. Ugarte, 68, Santander.

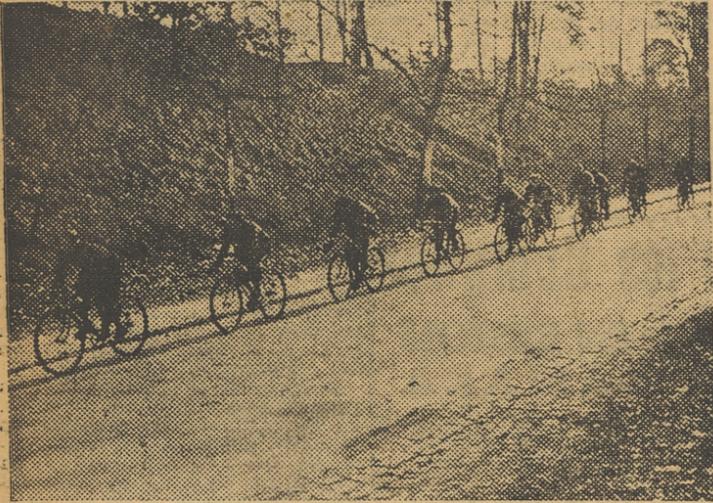
LOCALES CUBIERTOS se desean cerca carretera Barcelona, entre Valencia-Sagunto, o en el Grao y Cabanell. Escribir Apdo. Correos, número 35—Valencia. DESPACHOS muy económicos. Lecciones prácticas para colocarse Socio activo para negocio claro y de gran rendimiento. Lecciones Radio rápidamente.—Colón 82, entrepiso, izquierda.

PISO.—En las inmediaciones de la Gran Vía me interesa comprar piso soleado diez habitaciones. Ofertas a Ramón Aparicio.—Lista Correos. ALMACENISTA bien relacionado, solicita para Navarra representación relacionada con Avicultura y Ganadería. Luis Desojo, Estafeta 71, Pamplona.

ELECTRICISTA.—Instalaciones, material para las mismas, embobinado dinamos. Enrique Rolig, Paseo Colón, Grao.

# Deportes

## BERLIN



Entrenamiento de los ciclistas de la capital del Reich

## Reunión ciclista internacional en Palma

### En la carrera a la americana venció el equipo formado por los italianos Camilla-Camellini

Palma de Mallorca, 15. — En el Velódromo del Tirador se han celebrado dos grandes reuniones ciclistas internacionales, en las que han tomado parte los corredores portugueses Lopes, Lourenço, Raposo y Mafins; los italianos Camilla y Camellini, y los españoles Sancho, Flaquer, Llompart, Canals, Gayá, Salvá y Martorell.

En la primera reunión, los corredores españoles triunfaron en todas las pruebas.

En la segunda reunión, se disputó una prueba a la americana sobre 100 kilómetros, que resultó disputadísima. La clasificación final fue la siguiente:

- Primero, Camilla-Camellini, 44 puntos; segundo, Salvá-Gayá, 9; tercero, Palmer-Flaquer, 8; cuarto, Martorell-Llompart, 16 puntos a una vuelta; quinto, Sancho-Canals, 18 puntos a 11 vueltas; sexto, Lourenço-Lopes, 50 puntos a 16 vueltas, y séptimo, Raposo-Martins, 11 puntos a 26 vueltas.

Hay que aclarar que mediada la carrera surgió un incidente al caer Lorenzo el paso a Canals, originándose gran confusión, y ello dio lugar a las diferencias de la clasificación, pues sin el incidente hubieran probablemente triunfado los equipos Lourenço-Lopes o Canals-Sancho. — Afil.

### PROXIMA REVANCHA DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA TRAS-MOTO

Palma de Mallorca, 15. — Se anuncia que en el Velódromo del Tirador se celebrará próximamente la revancha del Campeonato de España tras motos comerciales.

El corredor Llompart II ha dirigido una carta a la empresa del Velódromo, expresando sus deseos de tomar parte en dicha prueba, manifestando que no pudo intervenir en el Campeonato de España.

## Selección española de boxeo de aficionados que marchará a Suiza

Barcelona, 15.—El equipo de boxeo de aficionados, que próximamente saldrá para Suiza, se halla sometido a un severo entrenamiento.

Los boxeadores seleccionados saldrán el próximo sábado por la mañana. Componen la expedición los siguientes: Peso mosca, Díaz, de Cataluña. Peso gallo, Martí, de Cataluña. Peso pluma, Sasot, de Cataluña. Peso ligero, Calpe, de Cataluña. Peso mediano-ligero, Beltrán, de Valencia. Peso medio, Santandreu, de Cataluña. Peso medio-pesado, Arceniaga, de Vizcaya. Peso pesado, Del Río, de Vizcaya. — Afil.

### IRA DE CUIDADOR DEL EQUIPO, EL SEÑOR COMAS

Barcelona, 15.—Ha sido designado cuidador del equipo español de aficionados que marchará a Suiza, donde intervendrá en dos veladas con los púgiles helvéticos, el señor Comas. — Afil.

### EL COMANDANTE OGERIN ACOMPARARA A LOS SELECCIONADOS

Barcelona, 15.—Hoy se espera la llegada del presidente de la Federación Española de Boxeo, comandante don Enrique de Ocerin, que acompañará el sábado al equipo español de boxeo de aficionados que se trasladará a Suiza. — Afil.

### MICO CONSERVA SU TITULO DE CAMPEON CATALAN DE LOS LIGEROS, AL VENCER A PEIRO POR PUNTOS

Barcelona, 15.—En el Gran Price, con lleno completo, se ha celebrado la siguiente velada de boxeo:

Aficionados: Pesos moscas, García y Rodri hacen match nulo.

Profesionales: Pesos gallos, Vidal vence a los puntos a Puigandell, después de un combate muy emocionante y duro.

Pesos mediano-ligeros. A 8 asaltos de 3 minutos, Perales contra Leg. Desde los primeros momentos se impuso Perales. Con la izquierda se libró de las acometidas de su contrario, al que castigó duramente con la derecha. En el cuarto asalto, los segundos de Leg arrojaron la esponja. Venció, pues, Perales por abandono de su contrario.

A 10 asaltos, pesos gallos, Sampedro contra López. Este consiguió en el segundo asalto derribar por 3 segundos su contrario. A pesar de esto, Sampedro no sólo se rehizo, sino que consiguió superar a López, al que venció por puntos.

El último combate, a 12 asaltos, para el campeonato de Cataluña de pesos ligeros, entre Peiró, 61'000, y Mico, 61'300. En este combate los dos pugiles juegan siempre a la contra. Se pasan más tiempo estudiándose que metiéndose. Las pocas cosas que se ven fueron por parte de Mico. Los jueces declararon el fallo a favor de Mico, nuevo campeón de Cataluña, dividiendo se las opiniones del público. — Afil.



Walter Neusel, campeón de Alemania de los pesos fuertes

## Selección de nadadores catalanes que tomarán parte en los Campeonatos Nacionales de Productores

Barcelona, 15. — Después de los II Campeonatos Provinciales de Natación, organizados por Educación y Descanso, se ha perfilado la posible selección de nadadores que tomarán parte en los Campeonatos Nacionales de Productores, que tendrán lugar en Madrid.

Hasta ahora ha sido seleccionado de firme el nadador Franch para la prueba de 100 metros espalda. También han sido seleccionados los nadadores Bussi y Almirall.

El próximo domingo se celebrará una nueva prueba de selección para completar el equipo que representará a Barcelona. — Afil.

### EL EQUIPO DE TENERIFE SALE PARA LA PENINSULA

Tenerife, 15. — Hoy miércoles embarcarán para la península los nadadores tinerfeños que tomarán parte en los Campeonatos Nacionales de Educación y Descanso.

Forman el equipo de Tenerife, Alfonso y Raúl Weller, Manuel Cruz, Juan Padrón, Victoriano Alonso, José Peña, Esteban Fernández, José Garabito y Martín Pastor.

Como entrenador y jefe de la expedición les acompaña el señor Lorenzo, que seleccionó al equipo de Canarias, que se clasificó campeón de España.

Es probable que en la competición de Educación y Descanso, Alfonso Weller actúe en los 100 metros libres, y Esteban Fernández en los 4 por 200. — Afil.

### FESTIVAL DE NATACION EN CANARIAS

Tenerife, 15. — Ha constituido un gran éxito el festival de natación celebrado en la piscina del Bañero Tenerife, al cual asistió una gran cantidad de aficionados.

El equipo del Club Deportivo Tenerife, compuesto por los nadadores Alfonso Weller, Fermín Rodríguez y Guard Bauster, batió la marca regional de 3 por 100 metros relevos estilos. La marca ha quedado establecida en 3 minutos 46 segundos.

Alfonso Weller batió la marca regional de los 200 metros espalda, con un tiempo de 2 minutos 45 segundos. La poseía Francisco Calamita en 2 m. 48 s. — Afil.

### BALONCESTO

#### SALE PARA ZARAGOZA EL EQUIPO DE LA S. F. DE F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S. DE PALMA

Palma de Mallorca, 15. — Ha salido para Zaragoza el equipo de baloncesto de la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S., campeón de España de segunda categoría, con objeto de jugar varios encuentros amistosos con las camaradas zaragozanas. — Afil.

#### INAUGURACION DE UN CAMPO DE BALONCESTO

Palma de Mallorca, 15. — Se ha inaugurado un nuevo campo de baloncesto en la barriada del Vivero. Con tal motivo se jugó un partido amistoso. — Afil.

## FUTBOL

### EQUIPO DEL SEVILLA QUE MARCHA A VIGO

Sevilla, 15.—Esta noche saldrá para Vigo el Sevilla, donde el domingo celebrará con el Celta un partido correspondiente a la primera División de Liga.

El preparador del equipo se encuentra con el problema de la tripleta central del ataque, en la que Eguiluz ha sido eliminado como delantero centro por su poco rendimiento en los dos últimos partidos. Torrontegui, como interior izquierda, tampoco ha satisfecho y Raimundo será sometido a una prueba.

En caso de no hallarse en condiciones, lo más probable es que la delantera sevillista se alinee de la siguiente forma: López, Pepillo, Torrontegui, Iturbe y Berrocal. — Afil.

### ALINEACION DEL BETIS, FRENTE AL MADRID

Sevilla, 15.—Para el Real Betis Balompie, que el próximo domingo se enfrentará en el campo de Heliópolis contra el Madrid, no se presentan muy claras las posibilidades de una buena alineación.

En la puerta, actuará la reciente adquisición Cabezo, que a pesar de los 6 goles que le fueron marcados en Granada, dió un buen resultado.

En la defensa y en la línea media, son necesarias modificaciones.

El delantero centro Muruga jugó muy bien en el campo del Granada, pero los dos interiores fracasaron. — Afil.

### EL JUGADOR DEL CELTA, VENANCIO, SE RESIENTE DE UNA ANTIGUA LESION

Vigo, 15.—El jugador y capitán del Celta Venancio, no podrá probablemente jugar el próximo partido por habersele reproducido en Bilbao una antigua lesión padecida en un tobillo.

Si se confirma la imposibilidad de jugar, será sustituido por Ardevol. — Afil.

### EL ZARAGOZA SE ENTRENA

Zaragoza, 15.—Los jugadores del Zaragoza se entrenan activamente para el partido del domingo contra el Barcelona.

Es casi segura la alineación del extremo Ruiz. Sabadell ha comenzado también a entrenarse bajo la dirección de Quincoces. — Afil.

### ATLETISMO

#### EL DOMINGO SE EFECTUARA LA ENTREGA DE PREMIOS A LOS VENCEDORES DEL MARATHON

Zaragoza, 15.—En el intermedio del partido de fútbol Zaragoza-Barcelona del próximo domingo, se efectuará el acto de entrega de los premios a los vencedores del Campeonato Nacional de Marathon Salas, Monje, Martí y Martínez. — Afil.



El atleta italiano Mario Lanzu campeón de los 400 m. y 800 m. libres de su país

## BOXEO .. Plaza de Toros — Valencia

SABADO, 17 OCTUBRE 1942, 9'30 NOCHE ¡Sensacional! ¡Los mejores pesos medios nacionales, en la mejor vena da!

1.º Gutiérrez - Romero (Semifinal, Campeonato, Levante)

2.º ROS - POLO

3.º LLORENS - LLORENTE (GRAN REVANCHA)

4.º ANGEL FELIPE - ELOY (DOS GRANDES RIVALES EN PUGNA EMOCIONANTE)

## ANTIAEREOS

1 Un promotor de boxeo ofrecido 100.000 pesetas a bolsa para que Cerdán aceptara un combate revancha con Fern Bonita suma, desde luego, además el aliciente de un viaje a España.

Por otra parte, no muchas dificultades a vencer por el campeón francés, según se desprende del combate celebrado en París.

Todo esto se entiende si a nuestro representante no le diera por gastar una broma al francés. Que podría ser. O que debería ser lo menos.

2 Esta noche salen hacia La Coruña los jugadores de la lentia.

¿Se repetirá el éxito del pasado? Francamente lo esperamos. El Valencia está ya en Palma, y no olvidemos que al Coruña le da esta temporada por las cosas raras: en su campo, perdió fuera, a recuperar lo perdido.

Lo que hace falta es que los nuestros no le dejen variar el criterio el domingo.

3 El equipo estará integrado por los mismos elementos que jugaron contra el Español, más Pio y Amadeo.

Amadeo irá, por lo visto, de suplente. Pues sí, señor...

4 Suponer que el encuentro Riazor será desde luego un partido comido, son ganas de tocar alegremente la ocarina.

La realidad es que la cosa estará difícil y que los cambios chosos de Rino tendrán que jugar lo suyo.

Ya lo saben en Madrid, donde se las prometen muy fáciles con la excursión a Sevilla para enfrentarse con el Betis.

¡Pillastres, más que pillastres!

5 Sin embargo, ya ven ustedes casi preferimos Riazor a Heliópolis. El nombre es bonito sin duda alguna; y luego, que estos equipos que no dan en el clavo, cuando menos se espera salen pegando de firme y dejan títiro con cabeza.

Y no es que le llamemos títiro al Madrid, que conste. Luego vienen las reclamaciones. Y ya está bien.

6 El que tiene suerte es el Aviañón, que jugará contra el Atlético de Bilbao. Un poco que le vayan bien las cosas y, a lo mejor, empatará sólo pierde por un tantito. Que es casi como ganar.

7 ¿Cómo están en Barcelona los señores? ¿Cómo están después del partido último de los Cortés?

Algunos tienen la virtud de acordarnos el Tenorio: «Por lo que quiera que fui...»

## CONCURSOS Deportivos de Jornada

### RESULTADO DEL PARTIDO CORUÑA-VALENCIA

Coruña ... .. goles

Valencia ... .. goles

### RESULTADO DEL PARTIDO CASTELLON-GRANADA

Castellón ... .. goles

Granada ... .. goles

### NOMBRE DEL CONCURSANTE

..... DOMICILIO

..... (Firma)

Para este concurso se establece un premio de 50 pesetas.

Las bases son las mismas que las de los concursos anteriores.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

# LA CÁMARA Y EL TELÓN

## La compañía internacional "Rosana-Picchi", en el Apolo

Pocas veces pueden admirarse en nuestros escenarios estos espectáculos de marionetas tan poco cultivos por nosotros y a los que tan dedicados son los italianos. Y cuando alguno ha hecho su aparición en el género especialmente dedicado a los niños que, envueltos siempre en los sueños de su ilusión, podían fácilmente perdonar si es que sus alucinadas imaginaciones los habían encontrado defectos de ejecución, por otra parte bien explicables. Pero en Valencia no se había presentado nunca —o mi joven memoria no alcanza lo suficiente— un espectáculo de marionetas como el que anoche nos ofrecieron estos dos admirables artistas que se llaman Rosana y Picchi. Arte, ingenio, fino humorismo, en unión agradable y deliciosa.

Forman esta Compañía Internacional de Marionetas un conjunto de muñecos muy bien terminados, a los que Rosana y Picchi infunden, a través de la mágica de sus hilos, vida real. Aparecen en escena con movimientos perceptiblemente humanos y hasta llegan los artistas a hacerles sentir como si alma tuvieran. Hay muñeco como el animador Cascadura que no pierde nunca su misma personalidad en los distintos momentos en que aparece en escena.

El espectáculo está montado a base de la representación de variedades en el pequeño escenario de los muñecos. Números de circo, bailes y cantables, diálogos ingeniosísimos, comedietas cortas llenas de un humor incesante... son los jalones de un espectáculo que tiene prendido al público de toda edad desde el principio hasta el fin. Destacan poderosamente de entre todo un programa interesantísimo, el equilibrista mister Amato; la danza macabra; los diálogos de Vagabundo y Cascadura; la borrachera troleusa; el país de las campanillas con sus molinos luminosos; la graciosa comedieta del «Hotel misterioso»; el domador de fieras mister Barnum con su león saltando un aro de fuego; los malabaristas de antorchas hermanos. Nelson y los hermanos Zi-ba-um.

Por aparte merece el último número del programa, en el que el violinista Kubelick, acompañado al piano por Padereski, interpreta con sin igual justeza las célebres Cuartas de Monti. La exactitud de cada uno de los movimientos del violinista (cuerpo, brazos, manos, movimiento del arco, etc.) son tan perfectos que da la impresión más viva de realidad que puede suponerse en unos muñecos.

Grande fué, pues, el éxito conseguido por el espectáculo que ayer se presentó en el teatro Apolo. Rosana y Picchi demostraron ayer desde su anónimo lugar en el escenario, el conocimiento perfecto de la técnica de las marionetas, combinado con un sentido del humor realmente admirable.

El público —como era natural— acogió cada uno de los números del programa con grandes aplausos, que en algunos momentos se convirtieron en cerradas ovaciones, entregado por completo al arte de los maravillosos animadores. Especialmente el último número de violín y piano que cerraba el programa fué acogido con una gran ovación.

Pequeños y grandes tienen por unos días en el escenario del Apolo un espectáculo de verdadera calidad.

### Fotogramas

Eusebio Fernández Ardavin tiene el proyecto de realizar una película de tipo biográfico sobre la vida del padre Manjón y que llevará por título el de «Fotografía de almas».

Cineta insiste, fuertemente el rumor de que don José María Pemán, una de las más finas plumas de nuestro momento, piensa dedicar parte de su actividad a escribir para el cine. Si esto se confirma, nuestra cinematografía habrá atraído a su campo una gran figura que ha de serle indudablemente de mucho provecho.

La novela de Concha Linarec Becerra «Opereta», va a ser llevada a la pantalla. Se citan como intérpretes de este film a Ana Mil, Ricardo Fuste, Javier Rodríguez, Lily Vicenti y otros destacados artistas. La película llevará música del maestro

Joel Musso, el realizador francés, piensa dirigir en París un film sobre la vida de nuestro ilustrado pintor Goya y que llevará por título este mismo glorioso nombre. Musso piensa rodar los exteriores de su película en España.



Rosana y Contrando Picchi, durante la realización de su último número. — (Caricaturas de Panach)

## ANUNCIOS OFICIALES

REGION AEREA DE LEVANTE  
SERVICIO DE OBRAS  
ANUNCIO

Necesitando instalar agua caliente y fría en cuatro pabellones de tropa y un comedor en el Aeródromo de Manises, y en cuatro pabellones de tropa y un comedor en el de Rabasa (Alicante), se admiten proposiciones en esta Jefatura de Obras, en Burjasot, hasta el día 19, a las 11. horas.

Los planos estarán a disposición de los concursantes en la Secretaría del Servicio, y el plazo de terminación de la obra será el 5 de diciembre del presente año.—El Teniente Secretario de la Junta Económica.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE VALENCIA

Premios del Día del Ahorro

Para solemnizar esta simpática fiesta internacional, que se propone fomentar y premiar la virtud del ahorro, esta benéfica Institución valenciana abre concurso entre sus imponentes para la concesión de más de 1.300 premios, de diferentes cuantías.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el próximo día 20, y las condiciones para optar a dicho concurso están de manifiesto en los tabloneros de anuncios de la Central (Mar, 63, Valencia) y en las Sucursales en Albacete, Alcira, Liria, Requena, Sueca y Villarreal.

### Taurinas

EL CARTEL DE LA NOVILLADA PARA EL PROXIMO DOMINGO

Ayer fueron fijados, en los lugares de costumbre, los carteles anunciadores de la novillada del domingo, día 18. En este cartel se anuncia que los seis novillos que han de lidiarse pertenecen a la ganadería de Samuel Hermanos, de Albacete, lo cual constituye una nota de gran interés para los aficionados después del éxito que los toros de Samuel alcanzaron en la pasada corrida de la Prensa. Y el hecho de que esos cornúpetos vayan a ser estoqueados por Segundo Arana, Julián Marín y «Valencia III», que gozan tan merecida fama como toreros de gran valentía, añade un aliciente al interesante cartel de la novillada del domingo, que comenzará a las cuatro de la tarde.

### Exposición Tormo Monzó, en Sala Prat

Figuran en ella sobre dos docenas de obras unánimes en lo que se refiere a estilo y concepción. Paisajes bilbaínos, de Granada y de nuestro litoral levantino. Escenas de playa, singularmente, entre estos últimos.

Pintura para paladares poco exigentes, pero pintura al fin. Sin complicaciones estéticas y sin hondura. Y con una técnica sumaria.

En todo caso es de suponer que en ella las pretensiones y las realizaciones andan acordes. Y que cumplirá su misión, poco trascendental, pero tampoco desdoblable, vistiendo la frialdad de determinados hogares. Y eso va es bastante. O.



TEATRO PRINCIPAL  
COMPANIA RAMBAL  
A las 6'30 y 10'15:

Cyrano de Bergerac  
Ultimas representaciones

Mañana, VIERNES  
Reposición:

El silbido fatal

SABADO, noche:

EL JOROBADO

## LIRICO—Mañana ESTRENO

PRODUCCION: U.P.C.E. V. D. ALBERTA MARCO

# MAVALOCA

PRESENTA por Ambarito Alfredo Manuel RIVELLES MAYO LUNA con RONITA YARZA F. FRAEYE de ANDRADE y MIGUEL DOZANCO

Un canto a la ternura femenina, al amor apasionado de un hombre y a la caballería de un amigo.

SEGUN LA OBRA DE LOS HNO. ALVAREZ QUINTERO DIRECTOR: LUIS MARQUINA

TEATRO RUZAFÁ

Ultima semana de actuación  
Hoy, 6'30 tarde y 10'15 noche  
el mayor éxito de la temporada  
MULTICOLOR  
Todos los días, tarde y noche

SUZAFÁ  
CUPIDO SIN MEMORIA. Documental.  
LA LLAMA ETERNA

RIANO

De 4'30 a 8'45, continua, y 10 n.  
Viaje sin destino  
Por ANTONIO CASAL y LUCHY SOTO (Grandioso éxito Cifesa).  
APTA. PARA MENORES

GRANVIA

EL POBRE RICO  
Por Roberto Font y M. Veolno (figuroso reestreno Cifesa), y  
Allá en el Rancho Grande

COLON

Dos películas en español:  
ORA PONCIANO y  
CAPITANES INTREPIDOS  
Aptas para menores.

TEATRO LIRICO

TABACO (documental), y  
Ultimo día de proyección de la gran película  
AL SON DE LA MARIMBA

Metropol

VIDAS TRUNCADAS y el gran éxito ACUSADA (Dolores del Río)

NOVEDADES

100.000 DOLARES (A. Nazari),  
LA RUTA SIN FIN (V. Francen).

CAPITOL

PROXIMAMENTE  
Estreno en España

trafico en diamantes

GEORGE BRENT  
ISA MIRANDA  
JOHN LODER

DISTRIBUCION: CHAMARTIN

Una mujer, bella y audaz y un ladrón famoso, cooperan en el robo de joyas más sensacional de todos los tiempos, desarrollado dentro de un ambiente de distinción social.

APOLO Hoy, 4, 7'15 tarde, y 10'15 noche:

4 tarde, sesión infantil especial, con el clamoroso éxito  
Marionetas  
General, 1 peseta. Butaca, 5 pesetas.

ALKAZAR Compañía de comedias  
PEPE CODORER

10'15 noche:  
EL ARDID  
Grandioso éxito.

SERRANO

COMPANIA TITULAR  
A las 6'30 tarde y 10 noche:  
Grandioso éxito de  
MILITARES Y PAISANOS  
Magnífica presentación,  
Acción, 1870. Decorado y trajes de la época.

CAPITOL

De 4'30 a 8'30, y 10 noche:  
2.ª SEMANA  
EL SEPTIMO CIELO  
Simone Simon-James Stewart

TYRIS

UN HOMBRE DE CORAZON  
(Stuart Herwin) PATRULLA SECRETA (basada en la célebre obra de Edgar Wallace «LA BRIGADA MOVIL»), Apto menores.

FRONTON CHIQUI

4'30 tarde y 10 noche:  
Grandes partidos a raqueta

ESLAVA

Compañía de comedias MARIA ARIAS-LUIS S. TORRECILLA  
A las 6'30 tarde y 10'15 noche:

«...y creó las madres»  
Gran éxito de esta compañía.

PALACIO CINEMA

Un riguroso reestreno y una gran reposición en español

Sentenciado a muerte  
Éxito rotundo de Boris Karloff.  
VIVAMOS HOY  
Creación de Gary Cooper, con otras conocidas estrellas.

OLYMPIA

EXITO  
James Paulette STEWART GODDARD y Horace Heldt y su orquesta, en la original y divertida comedia musical  
EL ARCA DE ORO  
Director: George Marshall. En esp.

Regreso de otro grupo de camaradas de la División Azul



Esta mañana ha llegado a Valencia otro grupo de voluntarios de la División Azul, a los que se les ha dispensado una entusiasta acogida. — (Fotos Finezas)

“Las últimas noticias han creado una atmósfera propicia a la cordialidad”, dice el Presidente Ríos

## PERO MISTER ROOSEVELT SE MUESTRA APENADO Y NO PIERDE LAS ESPERANZAS

Santiago de Chile, 15. — En el discurso del Presidente Ríos, pronunciado con motivo de la inauguración de una Exposición agrícola, el jefe del Estado chileno dedicó la mayor parte de su oración a la situación económica creada por la guerra y a las medidas adoptadas por el Gobierno para vencer las dificultades que puedan presentarse.

Refiriéndose después a las cuestiones políticas en general, el presidente Ríos hizo constar que la calma interior del país está asegurada por la firme resolución del Gobierno de mantener con todos los medios los poderes que la Constitución otorga al presidente de la República.

—Ninguna presión, ninguna exigencia—dijo—podrán conseguir que el presidente abandone sus derechos, los cuales debe defender según la misma Constitución.

Acerca de la política exterior de Chile, Ríos declaró que el Gobierno continuará orientando su política extranjera, como en el pasado, en beneficio de los intereses americanos.

—En la situación actual—añadió—todos los habitantes del país deben enfrentarse con las inevitables dificultades. Los incidentes acaecidos, sobre los que se espera una próxima aclaración, han sido provocados sin duda por informaciones erróneas, que inclinaron mi ánimo al aplazamiento del viaje a Estados Unidos y a los otros Estados americanos.

En lo que concierne a la actitud del Gobierno ante las medidas adoptadas por Ríos, éste puso de relieve que las últimas informaciones relativas a la política exterior de Chile han creado una atmósfera que no es precisamente propicia a la cordialidad que debe

rodear al viaje de un jefe de Estado.

El presidente terminó diciendo que sabrá mantener con honor su puesto frente a cualquier incidente o comentario provocado por la actitud del Gobierno.—Efe.

### PERO MISTER ROOSEVELT SE MUESTRA APENADO Y NO PIERDE LAS ESPERANZAS

Washington, 15. — Roosevelt ha enviado un mensaje al presidente chileno, Ríos, en el que expresa su pesar porque este haya aplazado su visita a Washington y la esperanza de que tal viaje se realizará en breve.

«Esperaba con satisfacción—dice en dicho mensaje el Presidente norteamericano— la ocasión de poder cambiar impresiones con usted, en cumplimiento del deseo de Chile, anunciado ya en nuestro mensaje, de colaborar con los Estados Unidos y con otras Repúblicas americanas, en la defensa del hemisferio occidental». — Efe.

### LOS MEJORES ELEMENTOS DE CHILE ESTAN JUNTO AL PRESIDENTE RIOS

Santiago de Chile, 15.—Los periódicos dedican editoriales al discurso del presidente Ríos, en los que se expresa satisfacción por la actitud enérgica adoptada por el Presidente respecto a los Estados Unidos. Toda la Prensa pone de relieve que los mejores elementos de Chile se han colocado unánimemente al lado de su Presidente.—Efe.

## PERO LA LECCION QUEDA

A estas horas Summer Well estará seguramente arrepietado de la imprudencia cometida. Procurará paliar—aunque sea un poco tarde para ello—los conceptos vertidos y apelará a cuantos medios se hallen a su alcance para arreglar del mejor modo las cosas. El Presidente Roosevelt ha intentado también hacerlo en su último mensaje al señor Ríos en el que alude a la satisfacción con que esperaba la colaboración de Chile en la defensa del hemisferio occidental.

Peró todo esto llega ya con retraso. Los pueblos hispanos necesitan poco tiempo para reaccionar ante cualquier ofensa a su dignidad de potencias soberanas y el de Chile no ha deseado desperdiciar la ocasión para mostrar “a la española” que no tolera atentados a su honor. El Presidente Ríos lo ha dicho bien claro. Y no cabe ninguna duda de que todos los chilenos apoyan hoy esa noble actitud.

A los españoles no podía venir naturalmente, sorprendentemente más: lo esperábamos, porque sabemos bien que pueblos de nuestra sangre no podían reaccionar de otra manera. Pero registramos el hecho con el más legítimo orgullo y con la lógica satisfacción.

Ahora poco importa ya que por las vías diplomáticas se restablezca la situación—el incidente, como lo calificarán los yanquis—con la unanimidad en Chile está hecha la solidaridad con el noble pueblo de otras naciones americanas también. Y sobre todo, la lección de dignidad está dada. Lo demuestran a este hecho magnífico tiene ciertamente muy poca importancia.

## DESCUBRIMIENTOS ARQUEOLOGICOS EN DINAMARCA

Copenhague, 15. — Restos de viviendas que se remontan a 9.000 años antes de nuestra Era, es decir, al período llamado de Mullerup, han sido descubiertos en el pantano de Magde, cerca de Vedback. Se han podido reconocer, entre estos restos, un par de postes sobre los que indudablemente fué construida una de las viviendas. El centro habitado hace milenios, descubierto ahora en Vedback, es el más antiguo de todos los excavados hasta la fecha en el Seeland Septentrional.—Efe.

## Canadá y Estados Unidos acogerán seis mil niños judíos

Ottawa, 15.—El Gobierno canadiense ha aceptado en acoger a mil niños judíos, refugiados actualmente en Francia, con la condición que los alimenten familias residentes en el Canadá. Se cree que los E. UU. contemplan acoger a 5.000 niños judíos, en las mismas condiciones.—Efe.

# ULTIMA HORA

## LAS TROPAS BRITANICAS HAN SIDO RECHAZADAS EN MADAGASCAR

Vichy, 15. — Según las últimas informaciones recibidas por el Secretario de Estado para las Colonias, las tropas británicas han sido rechazadas en Madagascar, cerca de Ambositra, después de violentos combates. Los ingleses bombardearon localidades indefensas y poco importantes. El Mariscal Petain, que como ya se ha anunciado, ha nombrado al Gobernador Annet, Comendador de la Legión de Honor, ha concedido al general Guillemet, comandante jefe de las tropas francesas en la isla de Madagascar, la insignia de la revolución nacional. — Efe.

rante la jornada de ayer, los aerodromos británicos de Halfar y de la Venezia, en la isla de Malta. Como en los días anteriores, formaciones de cazas ingleses intentaron detener a los aviones alemanes en su ruta hacia la isla, sobre el mar. En combates aéreos, muy duros, entre los Messerschmitt y las formaciones de caza enemiga,

gas, nueve Spitfire fueron derribados por la caza alemana, según las últimas noticias. Las pérdidas de la aviación británica se elevan, pues, a un total de cuarenta aviones.—Efe.

### SEGUN LAS ULTIMAS NOTICIAS, LOS INGLESES PERDIERON 40 AVIONES SOBRE MALTA

Berlín, 15.—Los aparatos alemanes bombardearon de nuevo du-

### El Rey Boris recibe a Zaharieff

Sofía, 15. — El Rey Boris ha recibido en audiencia al Ministro de Comercio, Zaharieff, recientemente regresado de Italia. — Efe.

## REGULACION DE LOS MARGENES COMERCIALES

El Estado, velando por los intereses de los consumidores al tiempo que protegiendo dentro de los justos límites, los derechos de productores y comerciantes en la medida de su esfuerzo y riesgo, ha establecido precios y tasas para un cierto número de productos alimenticios cuya índole y condiciones así lo exigían.

Sin embargo, otros muchos artículos de alimentación y consumo quedaban fuera de esas disposiciones dejando a almacenistas y detallistas en completa libertad respecto al margen de ganancia a fijar frente al consumidor. Libertad que ha dado origen a repetidos abusos en vista de los cuales ha dictado el Estado disposiciones de carácter general, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» del día 26 de septiembre, por las que se regulan los márgenes comerciales.

Estas disposiciones establecen de modo concreto las tarifas para almacenistas y detallistas, en todos aquellos casos no sometidos aún a legislación especial. De forma, que ya no es posible intro-

ducir nuevos cargos para encarecer el producto alegando justificaciones de operaciones comerciales subsiguientes, pues sobre los precios de producción regulados ya, se habrán de aplicar los márgenes, en forma de porcentajes perfectamente delimitados para los distintos artículos alimenticios clasificados al efecto, en cuatro grupos. Sobre ellos podrán cargarse solamente los gastos correspondientes a portes, aforos e impuestos de entrada y salida. Ahora bien; los acarreos de «estación-llegada» al almacén serán siempre de cuenta del almacenista, ya que tal gasto, como los que pudieran producir las mermas naturales de las mercaderías por efecto de los cambios climatológicos, evaporaciones, derrames y todas las que no son reclamables a tercera persona, entran ya en el cálculo previo a la fijación de los márgenes comerciales, suficientemente justos para no lesionar los intereses de los comerciantes que se atengan a ellos y amparar al mismo tiempo al consumidor contra cualquier clase de posibles abusos en materia alimenticia.

## La fiesta de Santa Teresa en Valencia



Cuatro aspectos de los actos que la Sección Femenina de la Falange valenciana ha celebrado esta mañana en Benicalap con motivo de la fiesta de su Patrona, Santa Teresa de Jesús. — (Fotos Finezas)

(INFORMACION EN SEGUNDA PLANA)